

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
EXTINCIÓN DE DOMINIO DE VILLAVICENCIO

Calle 36 No. 29 - 35/45, piso 3, barrio San Isidro. Teléfono: (8) 6628085

JUICIO
EXTINCIÓN DE DOMINIO

(LEY 1849 de 2017)

AFECTADO: NELSON ALBERTO ESTUPIÑÁN CHACÓN
CARMEN ISABEL FERREIRA CRISTIANO

FISCAL: DR. SIMÓN JOAQUÍN RODRÍGUEZ WILCHES
FISCALÍA TREINTA (30) DEEDD BOGOTÁ

RAD. FISCALIA: 2018-90019 E.D.

LIBRO RADICADOR: TOMO I - FOLIO 233/234

BIENES: 1.- PREDIO URBANO CRA. 10-55/59/63/67

M.I. No. 475-918 PAZ DE ARIPORO - CASANARE

2.- PREDIO URBANO CALLE 20 No. 10/15/19 CRA. 10 No.
19/63/71/75 M.I. 475-9558 PAZ DE ARIPORO-
CASANARE.

3.- PREDIO URBANO LOTE 1 CALLE 11 No. 10/41 M.I. No.
475-14904 PAZ DER ARIPORO - CASANARE

4.- PREDIO URBANO LOTE 2 CALLE 10 No. 11/05 M.I. No.
475-14905 PAZ DE ARIPORO - CASANARE.

5.- PREDIO URBANO LOTE 3 CALLE 11 No. 10/31 M.I. No.
475-14096 PAZ DE ARIPORO - CASANARE.

6.- PREDIO URBANO CALLE 11 No. 10/29 M.I. No. 475-18269
PAZ DE ARIPORO - CASANARE

RADICACIÓN NACIONAL

50-001-31-20-001-2019-00018-00

CUADERNO **COPIA No. 5**

2019-00018



CONSTANCIA SECRETARIAL

REFERENCIA: PROCESO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO (JUICIO L.1849/2017)
RADICACIÓN: 50-001-31-20-001-2019-00018-00 (2018-90019 E.D.)
AFECTADO: NELSON ALBERTO ESTUPIÑÁN Y OTRO
FISCALÍA: 30 ESPECIALIZADA DEEDD DE BOGOTÁ.

El suscrito Auxiliar Judicial II del Juzgado Penal del Circuito especializado en extinción de Dominio de Villavicencio – Meta, deja constancia que como quiera que el cuaderno No. 4 del proceso de la referencia, contiene 300 folios, se hace necesario abrir el presente cuaderno, que continúa con el denominado CUADERNO No. 5 (Original – Copia), el cual inicia del formulario de la DIAN No. 11090601371214.


JOSE FRANCISCO GÓMEZ ROA
Auxiliar Judicial II

1. Año **2009**
Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario **1109601371214**

(415)7707212489984(8020) 0001109601371214

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **7 4 8 6 5 8 2 8 2** 6.DV. **2** 7. Primer apellido **ESTUPIÑAN** 8. Segundo apellido **CHACON** 9. Primer nombre **NELSON** 10. Otros nombres **ALBERTO**

11. Razón social

12. Cód. Dirección seccional **4 4**

24. Actividad económica **5 2 1 1** 25. Si es gran contribuyente, marque "X"

Se es una corrección indique: 26. Cód. 27. No Formulario anterior

28. Fracción año gravable 2010 (Marque "X") <input type="checkbox"/>		Renta líquida ordinaria del ejercicio		57	94,543,000	
29. Cambio titular inversión extranjera (Marque "X") <input type="checkbox"/>		o Pérdida líquida del ejercicio		58	0	
Datos impositivos	Total costos y gastos de nómina	30	0	Compensaciones	59	0
	Aportes al sistema de seguridad social	31	0	Renta líquida	60	94,543,000
	Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación	32	0	Renta presuntiva	61	4,386,000
	Efectivo, bancos, otras inversiones	33	29,002,000	Renta exenta	62	0
Patrimonio	Cuentas por cobrar	34	15,644,000	Rentas gravables	63	0
	Acciones y aportes (Sociedades anónimas, limitadas y asimiladas)	35	0	Renta líquida gravable	64	94,543,000
	Inventarios	36	36,994,000	Ingresos por ganancias ocasionales	65	0
	Activos fijos	37	169,508,000	Costos por ganancias ocasionales	66	0
	Otros activos	38	0	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	67	0
	Total patrimonio bruto	39	251,148,000	Ganancias ocasionales gravables	68	0
Ingresos	Pasivos	40	30,966,000	Impuesto sobre la renta líquida gravable	69	17,917,000
	Total patrimonio líquido	41	220,182,000	Descuentos tributarios	70	0
	Ingresos brutos operacionales	42	3,588,446,000	Impuesto neto de renta	71	17,917,000
	Ingresos brutos no operacionales	43	0	Impuesto de ganancias ocasionales	72	0
	Intereses y rendimientos financieros	44	0	Impuesto de remesas	73	0
	Total ingresos brutos	45	3,588,446,000	Total impuesto a cargo	74	17,917,000
	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	46	0	Anticipo renta por el año gravable 2009	75	0
	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	47	0	Saldo a favor año 2008 sin solicitud de devolución o compensación	76	0
	Total ingresos netos	48	3,588,446,000	Autorretenciones	77	0
	Costos	Costo de ventas	49	3,445,935,000	Otras retenciones	78
Otros costos		50	0	Total retenciones año gravable 2009	79	16,868,000
Total costos		51	3,445,935,000	Anticipo renta por el año gravable 2010	80	0
Deducciones		Gastos operacionales de administración	52	45,051,000	Saldo a pagar por impuesto	81
	Gastos operacionales de ventas	53	0	Sanciones	82	0
	Deducción inversiones en activos fijos	54	0	Total saldo a pagar	83	1,049,000
	Otras deducciones	55	2,917,000	o Total saldo a favor	84	0
	Total deducciones	56	47,968,000	Valor pago sanciones	85	0
				Valor pago intereses de mora	86	0
				Valor pago impuesto	87	0

88. Número de Identificación Tributaria (NIT) 89. DV Apellidos y nombres de quien firma como representante del declarante

90. Primer apellido 91. Segundo apellido 92. Primer nombre 93. Otros nombres

94. Número NIT contador o revisor fiscal 95. DV Apellidos y nombres del contador o revisor fiscal

96. Primer apellido 97. Segundo apellido 98. Primer nombre 99. Otros nombres

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2010-05-25 / 11:47:11 AM 7:11

Fecha Acuse de Recibo

Valores en euros de la frecuencia registradora al dorso de este formulario

980. Pago total \$

996. Espacio para adhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)

91000088061039

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

**Declaración de Renta y Complementarios o de Ingresos
y Patrimonio para Personas Jurídicas y Asimiladas,
Personas Naturales y Asimiladas Obligadas a llevar Contabilidad**

PRIVADA

110

1. Año **2 0 1 0**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1101601415971



(415)7707212489984(8020) 000110160141597 1

Datos del declarante	5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
	7 4 8 6 5 8 2 8 2	2	ESTUPIÑAN	CHACON	NELSON	ALBERTO
	11. Razón social					
	24. Actividad económica	5 2 1 1	25. Si es gran contribuyente, marque "X"			4 4

Si es una corrección indique: 26. Cód. 27. No Formulario anterior

28. Fracción año gravable 2011 (Marque "X")	<input type="checkbox"/>					
29. Cambio titular inversión extranjera (Marque "X")	<input type="checkbox"/>					
Datos informativos	Total costos y gastos de nómina	30	17,832,000	Renta líquida ordinaria del ejercicio	57	245,980,000
	Aportes al sistema de seguridad social	31	4,340,000	o Pérdida líquida del ejercicio	58	0
	Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación	32	1,114,000	Compensaciones	59	0
	Efectivo, bancos, otras inversiones	33	58,110,000	Renta líquida	60	245,980,000
	Cuentas por cobrar	34	295,108,000	Renta presuntiva	61	6,005,000
	Acciones y aportes (Sociedades anónimas, limitadas y asimiladas)	35	0	Renta exenta	62	0
	Inventarios	36	69,872,000	Rentas gravables	63	0
	Activos fijos	37	390,214,000	Renta líquida gravable	64	245,980,000
	Otros activos	38	0	Ingresos por ganancias ocasionales	65	0
	Total patrimonio bruto	39	813,304,000	Costos por ganancias ocasionales	66	0
Patrimonio	Pasivos	40	393,161,000	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	67	0
	Total patrimonio líquido	41	420,143,000	Ganancias ocasionales gravables	68	0
	Ingresos brutos operacionales	42	5,137,253,000	Impuesto sobre la renta líquida gravable	69	67,300,000
	Ingresos brutos no operacionales	43	0	Descuentos tributarios	70	0
	Intereses y rendimientos financieros	44	0	Impuesto neto de renta	71	67,300,000
	Total ingresos brutos	45	5,137,253,000	Impuesto de ganancias ocasionales	72	0
	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	46	0	Impuesto de remesas	73	0
	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	47	0	Total impuesto a cargo	74	67,300,000
	Total ingresos netos	48	5,137,253,000	Anticipo renta por el año gravable 2010	75	0
	Costos	Costo de ventas	49	4,724,903,000	Saldo a favor año 2009 sin solicitud de devolución o compensación	76
Otros costos		50	0	Autorretenciones	77	0
Total costos		51	4,724,903,000	Otras retenciones	78	70,490,000
Gastos operacionales de administración		52	43,332,000	Total retenciones año gravable 2010	79	70,490,000
Gastos operacionales de ventas		53	0	Anticipo renta por el año gravable 2011	80	3,190,000
Deducción inversiones en activos fijos		54	0	Saldo a pagar por impuesto	81	0
Otras deducciones		55	123,038,000	Sanciones	82	0
Total deducciones		56	166,370,000	Total saldo a pagar	83	0
				o Total saldo a favor	84	0
				Valor pago sanciones	85	0
			Valor pago intereses de mora	86	0	
			Valor pago impuesto	87	0	

Signatarios	88. Número de Identificación Tributaria (NIT)	89. DV	Apellidos y nombres de quien firma como representante del declarante			
			90. Primer apellido	91. Segundo apellido	92. Primer nombre	93. Otros nombres
	94. Número NIT contador o revisor fiscal	95. DV	Apellidos y nombres del contador o revisor fiscal			
			96. Primer apellido	97. Segundo apellido	98. Primer nombre	99. Otros nombres

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

Cualquier otro sello de la entidad registradora al dorso de este formulario

980. Pago total \$

990. Espacio para adhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)

91000109611845

2 0 1 1 3 6 8 0 3 5 9 1 2 1



Declaración de Renta y Complementarios o de Ingresos y Patrimonio para Personas Jurídicas y Asimiladas, Personas Naturales y Asimiladas Obligadas a llevar Contabilidad

PRIVADA

110

1. Año 2011

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1102601923490



(415)7707212489984(8020) 000110260192349 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 4 8 6 5 8 2 8 2 6.DV. 7. Primer apellido ESTUPIÑAN 8. Segundo apellido CHACON 9. Primer nombre NELSON 10. Otros nombres ALBERTO

11. Razón social 12. Cód. Dirección seccional 4 4

24. Actividad económica 5 2 1 1 25. Si es gran contribuyente, marque "X"

Si es una corrección indique: 26. Cód. 27. No Formulario anterior

28. Fracción año gravable 2012 (Marque "X")	<input type="checkbox"/>			Renta líquida ordinaria del ejercicio	57	339,030,000
29. Cambio titular inversión extranjera (Marque "X")	<input type="checkbox"/>			o Pérdida líquida del ejercicio	58	0
Datos informativos	Total costos y gastos de nómina	30	0	Compensaciones	59	0
	Aportes al sistema de seguridad social	31	0	Renta líquida	60	339,030,000
	Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación	32	0	Renta presuntiva	61	12,604,000
				Renta exenta	62	0
Patrimonio	Efectivo, bancos, otras inversiones	33	29,870,000	Rentas gravables	63	0
	Cuentas por cobrar	34	40,221,000	Renta líquida gravable	64	339,030,000
	Acciones y aportes (Sociedades anónimas, limitadas y asimiladas)	35	0	Ingresos por ganancias ocasionales	65	0
	Inventarios	36	266,683,000	Costos por ganancias ocasionales	66	0
	Activos fijos	37	500,130,000	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	67	0
	Otros activos	38	0	Ganancias ocasionales gravables	68	0
	Total patrimonio bruto	39	836,904,000	Impuesto sobre la renta líquida gravable	69	97,680,000
	Pasivos	40	330,861,000	Descuentos tributarios	70	0
Total patrimonio líquido	41	506,043,000	Impuesto neto de renta	71	97,680,000	
Ingresos	Ingresos brutos operacionales	42	5,172,292,000	Impuesto de ganancias ocasionales	72	0
	Ingresos brutos no operacionales	43	0	Impuesto de remesas	73	0
	Intereses y rendimientos financieros	44	0	Total impuesto a cargo	74	97,680,000
	Total ingresos brutos	45	5,172,292,000	Anticipo renta por el año gravable 2011	75	3,190,000
	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	46	0	Saldo a favor año 2010 sin solicitud de devolución o compensación	76	0
	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	47	0	Autorretenciones	77	0
	Total ingresos netos	48	5,172,292,000	Otras retenciones	78	64,237,000
				Total retenciones año gravable 2011	79	64,237,000
Costos	Costo de ventas	49	4,752,544,000	Anticipo renta por el año gravable 2012	80	0
	Otros costos	50	0	Saldo a pagar por impuesto	81	30,253,000
	Total costos	51	4,752,544,000	Sanciones	82	0
				Total saldo a pagar	83	30,253,000
Deducciones	Gastos operacionales de administración	52	40,108,000	o Total saldo a favor	84	0
	Gastos operacionales de ventas	53	0	Valor pago sanciones	85	0
	Deducción inversiones en activos fijos	54	0	Valor pago intereses de mora	86	0
	Otras deducciones	55	40,610,000	Valor pago impuesto	87	0
Total deducciones	56	80,718,000				

88. Número de Identificación Tributaria (NIT) 89. DV Apellidos y nombres de quien firma como representante del declarante

90. Primer apellido 91. Segundo apellido 92. Primer nombre 93. Otros nombres

94. Número NIT contador o revisor fiscal 95. DV Apellidos y nombres del contador o revisor fiscal

96. Primer apellido 97. Segundo apellido 98. Primer nombre 99. Otros nombres

98. Cód. Representación 99. Pago total \$ 0

Firma del declarante o de quien lo representa

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

998. Código Contador o Revisor Fiscal 999. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

2012-04-20 / 07:31:03 AM

Fecha Acuse de Recibo

996. Espacio para adhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)

91000134328504

20120977949176



Declaración de Renta y Complementarios o de Ingresos y Patrimonio para Personas Jurídicas y Asimiladas, Personas Naturales y Asimiladas Obligadas a llevar Contabilidad

PRIVADA

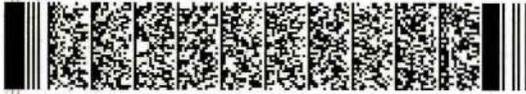
110

1. Año 2012

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1103603633061



(415)7707212489984(8020) 0001103603633061

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 4 8 6 5 8 2 8 6.DV. 2 7. Primer apellido ESTUPIÑAN 8. Segundo apellido CHACON 9. Primer nombre NELSON 10. Otros nombres ALBERTO

11. Razón social

12. Cód. Dirección seccional 4 4

24. Actividad económica 5 2 1 1 25. Si se acoge a la ganancia ocasional propuesta, Art. 163 Ley 1607 de 2012, marque "X"

Si es una corrección indique: 26. Cód. 27. No Formulario anterior

28. Fracción año gravable 2013 (Marque "X")

29. Cambio titular inversión extranjera (Marque "X")

Datos informativos		Patrimonio		Ingresos		Costos		Deducciones		Renta		Ganancias ocasionales		Liquidación privada	
Total costos y gastos de nómina	30		0	Ingresos brutos operacionales	42	5,793,170,000	Costo de ventas y de prestación de servicios	49	5,494,862,000	Renta líquida ordinaria del ejercicio	57	175,115,000	Ingresos por ganancias ocasionales	65	0
Aportes al sistema de seguridad social	31		0	Ingresos brutos no operacionales	43	0	Otros costos	50	0	o Pérdida líquida del ejercicio	58	0	Costos por ganancias ocasionales	66	0
Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación	32		0	Intereses y rendimientos financieros	44	0	Total costos	51	5,494,862,000	Renta líquida	60	175,115,000	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	67	0
Efectivo, bancos, otras inversiones	33		21,031,000	Total ingresos brutos	45	5,793,170,000	Gastos operacionales de administración	52	38,909,000	Renta presuntiva	61	15,181,000	Ganancias ocasionales gravables	68	0
Cuentas por cobrar	34		35,710,000	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	46	0	Gastos operacionales de ventas	53	0	Renta exenta	62	0	Activos omitidos y pasivos inexistentes Ley 1607	69	0
Acciones y aportes (Sociedades anónimas, limitadas y asimiladas)	35		0	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	47	0	Deducción inversión en activos fijos	54	0	Rentas gravables	63	0	Impuesto sobre la renta líquida gravable	70	43,070,000
Inventarios	36		304,537,000	Total ingresos netos	48	5,793,170,000	Otras deducciones	55	84,284,000	Impuesto exenta	64	175,115,000	Descuentos tributarios	71	0
Activos fijos	37		658,496,000	Costo de ventas y de prestación de servicios	49	5,494,862,000	Total deducciones	56	123,193,000	Impuesto neto de renta	72	43,070,000	Total impuesto a cargo	74	43,070,000
Otros activos	38		0	Ingresos brutos operacionales	42	5,793,170,000			Anticipo renta por el año gravable 2012	75	0	Impuesto de ganancias ocasionales	73	0	
Total patrimonio bruto	39		1,019,774,000	Ingresos brutos no operacionales	43	0			Saldo a favor año 2011 sin solicitud de devolución o compensación	76	0	Total retenciones año gravable 2012	79	26,930,000	
Pasivos	40		403,812,000	Intereses y rendimientos financieros	44	0			Autorretenciones	77	0	Otras retenciones	78	26,930,000	
Total patrimonio líquido	41		615,962,000	Total ingresos brutos	45	5,793,170,000			Total retenciones	78	26,930,000	Anticipo renta por el año gravable 2013	80	5,373,000	
Ingresos brutos operacionales	42		5,793,170,000	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	46	0			Saldo a pagar por impuesto	81	21,513,000				
Ingresos brutos no operacionales	43		0	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	47	0			Sanciones	82	0				
Intereses y rendimientos financieros	44		0	Total ingresos netos	48	5,793,170,000			Total saldo a pagar	83	21,513,000				
Total ingresos brutos	45		5,793,170,000	Costo de ventas y de prestación de servicios	49	5,494,862,000			o Total saldo a favor	84	0				
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	46		0	Otros costos	50	0			Impuesto de ganancia ocasional por activos omitidos y pasivos inexistentes Ley 1607/12	85	0				
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	47		0	Total costos	51	5,494,862,000									
Total ingresos netos	48		5,793,170,000	Gastos operacionales de administración	52	38,909,000									
Costo de ventas y de prestación de servicios	49		5,494,862,000	Gastos operacionales de ventas	53	0									
Otros costos	50		0	Deducción inversión en activos fijos	54	0									
Total costos	51		5,494,862,000	Otras deducciones	55	84,284,000									
Gastos operacionales de administración	52		38,909,000	Total deducciones	56	123,193,000									
Gastos operacionales de ventas	53		0												
Deducción inversión en activos fijos	54		0												
Otras deducciones	55		84,284,000												
Total deducciones	56		123,193,000												

86. No. Identificación signatario 87. DV

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

980. Pago total \$

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades



996. Espacio para adhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)

91000179703852

20134266479504

DIAN Departamento de Impuestos y Aduanas Nacionales

Declaración de Renta y Complementarios o de Ingresos y Patrimonio para Personas Jurídicas y Asimiladas, Personas Naturales y Asimiladas Obligadas a llevar Contabilidad

PRIVADA

110

1. Año **2 0 1 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario **1104603745867**




(415)7707212489984(8020) 0001104603745867

5. No. Identificación Tributaria (NIT) **7 4 8 6 5 8 2 8** 6.DV. **2** 7. Primer apellido **ESTUPIJAN** 8. Segundo apellido **CHACON** 9. Primer nombre **NELSON** 10. Otros nombres **ALBERTO**

11. Razón social

12. Cod. Direcc. Seccional **.4 4**

24. Actividad económica **5 2 1 1** Si es una corrección indique: 26. Cód. 27. No Formulario anterior

28. Fracción año gravable 2014 (Marque "X") <input type="checkbox"/>		29. Cambio titular inversión extranjera (Marque "X") <input type="checkbox"/>				
Datos informativos	Total costos y gastos de nómina	30	0	Renta líquida ordinaria del ejercicio	57	152,129,000
	Aportes al sistema de seguridad social	31	0	o Pérdida líquida del ejercicio	58	0
	Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación	32	0	Compensaciones	59	0
	Efectivo, bancos, otras inversiones	33	27,918,000	Renta líquida	60	152,129,000
	Acciones y aportes (Sociedades anónimas, limitadas y asimiladas)	34	0	Renta presuntiva	61	18,479,000
	Cuentas por cobrar	35	21,148,000	Renta exenta	62	0
	Inventarios	36	301,854,000	Rentas gravables	63	0
	Activos fijos	37	879,186,000	Renta líquida gravable	64	152,129,000
	Otros activos	38	0	Ingresos por ganancias ocasionales	65	0
	Total patrimonio bruto	39	1,230,106,000	Costos por ganancias ocasionales	66	0
Patrimonio	Pasivos	40	504,525,000	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	67	0
	Total patrimonio líquido	41	725,581,000	Ganancias ocasionales gravables	68	0
	Ingresos brutos operacionales	42	5,215,268,000	Impuesto sobre la renta líquida gravable	69	35,037,000
	Ingresos brutos no operacionales	43	0	Descuentos tributarios	70	0
	Intereses y rendimientos financieros	44	0	Impuesto neto de renta	71	35,037,000
	Total ingresos brutos	45	5,215,268,000	Impuesto de ganancias ocasionales	72	0
	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	46	0	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	73	0
	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	47	0	Total impuesto a cargo	74	35,037,000
	Total ingresos netos	48	5,215,268,000	Anticipo renta por el año gravable 2013	75	5,373,000
	Ingresos	Costo de ventas y de prestación de servicios	49	4,958,134,000	Saldo a favor año 2012 sin solicitud de devolución o compensación	76
Otros costos		50	0	Autorretenciones	77	0
Total costos		51	4,958,134,000	Otras retenciones	78	8,466,000
Costos	Gastos operacionales de administración	52	65,818,000	Total retenciones año gravable 2013	79	8,466,000
	Gastos operacionales de ventas	53	0	Anticipo renta por el año gravable 2014	80	17,812,000
	Deducción inversión en activos fijos	54	0	Saldo a pagar por impuesto	81	39,010,000
	Otras deducciones	55	39,187,000	Sanciones	82	0
	Total deducciones	56	105,005,000	Total saldo a pagar	83	39,010,000
Deducciones				o Total saldo a favor	84	0

85. No. Identificación signatario 86. DV

981. Cód. Representación Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

980. Pago total \$

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

2014-07-01 / 06:20:07 PM

2 0 0 7

Fecha Acuse de Recibo

Coloque el timbra de la máquina registradora al dorso de este formulario

91000241529650

20140163555280



Declaración de Renta y Complementarios o de Ingresos y Patrimonio para Personas Jurídicas y Asimiladas, Personas Naturales y Asimiladas Obligadas a llevar Contabilidad

PRIVADA

110

1. Año 2014

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1110604971221



(415)7707212489984(8020) 000111060497122 1

Datos del declarante	5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
	7 4 8 6 5 8 2 8	2	ESTUPIÑAN	CHACON	NELSON	ALBERTO
	11. Razón social					
	24. Actividad económica	4 7 1 1	Si es una corrección indique: 26. Cód.		27. No Formulario anterior	

28. Fracción año gravable 2015 (Marque "X")		29. Cambio titular inversión extranjera (Marque "X")						
Datos informativos	Total costos y gastos de nómina	30	15,034,000	Renta líquida ordinaria del ejercicio	57	144,928,000		
	Aportes al sistema de seguridad social	31	2,106,000	o Pérdida líquida del ejercicio	58	0		
	Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación	32	740,000	Compensaciones	59	0		
	Patrimonio	Efectivo, bancos, otras inversiones	33	125,096,000	Renta líquida	60	144,928,000	
		Acciones y aportes (Sociedades anónimas, limitadas y asimiladas)	34	0	Renta presuntiva	61	21,767,000	
		Cuentas por cobrar	35	38,960,000	Renta exenta	62	0	
		Inventarios	36	455,412,000	Rentas gravables	63	0	
		Activos fijos	37	1,123,389,000	Renta líquida gravable	64	144,928,000	
		Otros activos	38	0	Ganancias ocasionales	Ingresos por ganancias ocasionales	65	0
		Total patrimonio bruto	39	1,742,857,000		Costos por ganancias ocasionales	66	0
Pasivos		40	788,316,000	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas		67	0	
Total patrimonio líquido	41	954,541,000	Ganancias ocasionales gravables	68		0		
Ingresos	Ingresos brutos operacionales	42	6,076,643,000	Impuesto sobre la renta líquida gravable	69	32,297,000		
	Ingresos brutos no operacionales	43	9,568,000	Descuentos tributarios	70	0		
	Intereses y rendimientos financieros	44	0	Impuesto neto de renta	71	32,297,000		
	Total ingresos brutos	45	6,086,211,000	Impuesto de ganancias ocasionales	72	0		
	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	46	20,041,000	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	73	0		
	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	47	0	Total impuesto a cargo	74	32,297,000		
Total ingresos netos	48	6,066,170,000	Liquidación privada	Anticipo renta por el año gravable 2014	75	17,812,000		
Costos	Costo de ventas y de prestación de servicios	49		5,758,785,000	Saldo a favor año 2013 sin solicitud de devolución o compensación	76	0	
	Otros costos	50		0	Autorretenciones	77	0	
	Total costos	51		5,758,785,000	Otras retenciones	78	8,114,000	
Deducciones	Gastos operacionales de administración	52		125,487,000	Total retenciones año gravable 2014	79	8,114,000	
	Gastos operacionales de ventas	53		830,000	Anticipo renta por el año gravable 2015	80	16,109,000	
	Deducción inversión en activos fijos	54		0	Saldo a pagar por impuesto	81	22,480,000	
	Otras deducciones	55		36,140,000	Sanciones	82	0	
	Total deducciones	56	162,457,000	Total saldo a pagar	83	22,480,000		
				o Total saldo a favor	84	0		

85. No. Identificación signatario	86. DV	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)	980. Pago total \$
981. Cód. Representación			0
Firma del declarante o de quien lo representa			996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo
982. Código Contador o Revisor Fiscal	994. Con salvedades		91000310414096
983. No. Tarjeta profesional		20150671451373	



Declaración de Renta y Complementarios o de Ingresos y Patrimonio para Personas Jurídicas y Asimiladas, Personas Naturales y Asimiladas Obligadas a Llevar Contabilidad

PRIVADA

110

1. Año 2015

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1111605712583



(415)7707212489984(8020) 000111160571258 3

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12. Cód. Direcc. Seccional
7 4 8 6 5 8 2 8	2	ESTUPIÑAN	CHACON	NELSON	ALBERTO	4 4
11. Razón social						
24. Actividad económica	4 7 1 1	Si es una corrección indique: 26. Cód.		27. No Formulario anterior		

28. Fracción año gravable 2016 (Marque "X")	<input type="checkbox"/>	29. Cambio titular inversión extranjera (Marque "X")	<input type="checkbox"/>			
Bases informáticas	Total costos y gastos de nómina	30	31,399,000	Renta líquida ordinaria del ejercicio	57	134,796,000
	Aportes al sistema de seguridad social	31	3,504,000	o Pérdida líquida del ejercicio	58	0
	Aportes a SENA, ICBF, cajas de compensación	32	1,002,000	Compensaciones	59	0
	Efectivo, bancos, otras inversiones	33	98,039,000	Renta líquida	60	134,796,000
	Acciones y aportes (Sociedades anónimas, limitadas y asimiladas)	34	0	Renta presuntiva	61	28,636,000
	Cuentas por cobrar	35	16,109,000	Renta exenta	62	0
	Inventarios	36	591,967,000	Rentas gravables	63	0
	Activos fijos	37	1,055,364,000	Renta líquida gravable	64	134,796,000
	Otros activos	38	0	Ingresos por ganancias ocasionales	65	0
	Total patrimonio bruto	39	1,761,479,000	Costos por ganancias ocasionales	66	0
Patrimonio	Pasivos	40	695,787,000	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	67	0
	Total patrimonio líquido	41	1,065,692,000	Ganancias ocasionales gravables	68	0
	Ingresos brutos operacionales	42	7,310,016,000	Impuesto sobre la renta líquida gravable	69	28,505,000
	Ingresos brutos no operacionales	43	213,000	Descuentos tributarios	70	0
	Intereses y rendimientos financieros	44	0	Impuesto neto de renta	71	28,505,000
	Total ingresos brutos	45	7,310,229,000	Impuesto de ganancias ocasionales	72	0
	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	46	10,844,000	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	73	0
	Ingresos no constitutivos de renta ni-ganancia ocasional	47	0	Total impuesto a cargo	74	28,505,000
	Total ingresos netos	48	7,299,385,000	Anticipo renta por el año gravable 2015	75	16,109,000
	Ingresos	Costo de ventas y de prestación de servicios	49	6,911,767,000	Saldo a favor año 2014 sin solicitud de devolución o compensación	76
Otros costos		50	0	Autorretenciones	77	0
Total costos		51	6,911,767,000	Otras retenciones	78	7,094,000
Gastos operacionales de administración		52	210,337,000	Total retenciones año gravable 2015	79	7,094,000
Gastos operacionales de ventas		53	510,000	Anticipo renta por el año gravable 2016	80	14,285,000
Deducción inversión en activos fijos		54	0	Saldo a pagar por impuesto	81	19,587,000
Otras deducciones		55	41,975,000	Sanciones	82	0
Total deducciones		56	252,822,000	Total saldo a pagar	83	19,587,000
				o Total saldo a favor	84	0

85. No. Identificación signatario	86. DV	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora	980. Pago total \$	0
981. Cód. Representación				
Firma del declarante o de quien lo representa				

982. Código Contador o Revisor Fiscal
 Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91000382089299

20161556914154



Declaración de Renta y Complementarios o de Ingresos y Patrimonio para Personas Jurídicas y Asimiladas, Personas Naturales y Asimiladas Obligadas a llevar Contabilidad

PRIVADA

110

1. Año 2016

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1112605769531



(415)7707212489984(8020)0001112605769531

Datos del declarante	5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres		
	7 4 8 6 5 8 2 8	2	ESTUPIÑAN	CHACON	NELSON	ALBERTO		
	11. Razón social						12. Cód. Direcc. Seccional	
24. Actividad económica 4 7 1 1						Si es una corrección indique:	26. Cód.	27. No Formulario anterior

28. Fracción año gravable (Marque "X")

Datos informativos		Patrimonio		Ingresos		Costos		Deducciones		Renta	
Total costos y gastos de nómina	30	120,251,000	Renta líquida	60	135,549,000						
Aportes al sistema de seguridad social	31	12,475,000	Renta presuntiva	61	31,971,000						
Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación	32	3,973,000	Renta exenta	62	0						
Efectivo, bancos, otras inversiones	33	89,866,000	Rentas gravables	63	0						
Acciones y aportes (Sociedades anónimas, limitadas y asimiladas)	34	0	Renta líquida gravable	64	135,549,000						
Cuentas por cobrar	35	14,285,000	Ingresos por ganancias ocasionales	65	0						
Inventarios	36	677,325,000	Costos por ganancias ocasionales	66	0						
Activos fijos	37	985,052,000	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	67	0						
Otros activos	38	0	Ganancias ocasionales gravables	68	0						
Total patrimonio bruto	39	1,766,528,000	Impuesto sobre la renta líquida gravable	69	27,921,000						
Pasivos	40	596,839,000	Descuentos tributarios	70	0						
Total patrimonio líquido	41	1,169,689,000	Impuesto neto de renta	71	27,921,000						
Ingresos brutos operacionales	42	8,339,065,000	Impuesto de ganancias ocasionales	72	0						
Ingresos brutos no operacionales	43	514,000	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	73	0						
Intereses y rendimientos financieros	44	0	Total impuesto a cargo	74	27,921,000						
Total ingresos brutos	45	8,339,579,000	Anticipo renta por el año gravable 2016	75	14,285,000						
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	46	0	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución o compensación	76	0						
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	47	0	Autorretenciones	77	0						
Total ingresos netos	48	8,339,579,000	Otras retenciones	78	7,083,000						
Costo de ventas y de prestación de servicios	49	7,860,737,000	Total retenciones año gravable	79	7,083,000						
Otros costos	50	0	Anticipo renta por el año gravable 2017	80	13,858,000						
Total costos	51	7,860,737,000	Anticipo sobretasa año gravable 2017	81	0						
Gastos operacionales de administración	52	197,030,000	Saldo a favor Renta CREE año gravable anterior sin solicitud de devolución o compensación	82	0						
Gastos operacionales de ventas	53	125,251,000	Anticipo sobretasa año anterior	83	0						
Deducción inversión en activos fijos	54	0	Sobretasa	84	0						
Otras deducciones	55	21,012,000	Saldo a pagar por impuesto	85	20,411,000						
Total deducciones	56	343,293,000	Sanciones	86	0						
Renta líquida ordinaria del ejercicio	57	135,549,000	Total saldo a pagar	87	20,411,000						
o Pérdida líquida del ejercicio	58	0	o Total saldo a favor	88	0						
Compensaciones	59	0									

89. No. Identificación signatario 90. DV

981. Cód. Representación
Firma del declarante o de quien lo representa

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

980. Pago total \$ 0

982. Código Contador o Revisor Fiscal
Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades



996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91000434415442

2 0 1 7 3 7 3 2 3 1 8 3 5 3



Declaración de Renta y Complementario Personas Naturales y Asimiladas de Residentes y Sucesiones Ilíquidas de Causantes Residentes

PRIVADA

210

1. Año **2 0 1 7**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario **2113623773349**



(415)7707212489984(8020) 000211362377334 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12. Cod. Dirección seccional
7 4 8 6 5 8 2 8	2	ESTUPIÑAN	CHACON	NELSON	ALBERTO	4 4

24. Actividad económica **4 7 1 1** Si es una corrección indique: 25. Cód. **2** 26. No. Formulario anterior **2018** 27. Fracción año gravable 2018 (Marque "X") 28. Si es beneficiario de un convenio para evitar la doble tributación (Marque "X")

Categoría	Código	Descripción	Monto	Código	Descripción	Monto
Patrimonio	29	Patrimonio bruto	1,814,876,000	67	Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	0
	30	Deudas	496,473,000	68	Ingresos no constitutivos de renta	0
	31	Total patrimonio líquido	1,318,403,000	69	Renta líquida ordinaria - año 2016 y anteriores	0
Rentas de trabajo	32	Ingresos brutos por rentas de trabajo (art 103 E.T.)	0	70	1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	0
	33	Ingresos no constitutivos de renta	0	71	2a. Subcédula año 2017 y siguientes Parágrafo 2 art. 49 del E.T.	0
	34	Renta líquida	0	72	Renta líquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior	0
	35	Rentas exentas de trabajo y deducciones imputables	0	73	Rentas exentas de la casilla 72	0
	36	Rentas exentas de trabajo y deducciones imputables (limitadas)	0	74	Rentas líquidas gravables de dividendos y participaciones	0
	37	Renta líquida cedular de trabajo	0	75	Total rentas líquidas cedulares	189,429,000
	38	Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	0	76	Renta presuntiva	40,939,000
Renta de pensiones	39	Ingresos no constitutivos de renta	0	77	Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior	48,700,000
	40	Renta líquida	0	78	Costos por ganancias ocasionales	16,652,000
	41	Rentas exentas de pensiones	0	79	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	0
	42	Renta líquida cedular de pensiones	0	80	Ganancias ocasionales gravables	32,048,000
Rentas de capital	43	Ingresos brutos rentas de capital	0	81	De trabajo y de pensiones	0
	44	Ingresos no constitutivos de renta	0	82	De capital y no laborales	49,415,000
	45	Costos y gastos procedentes	0	83	Por dividendos y participaciones año 2016 - casilla 69	0
	46	Renta líquida	0	84	Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 1a. Subcédula	0
	47	Rentas líquidas pasivas de capital - ECE	0	85	Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a. Subcédula, y otros	0
	48	Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas de capital	0	86	Total impuesto sobre las rentas líquidas cedulares	49,415,000
	49	Rentas exentas de capital y deducciones imputables (limitadas)	0	87	Impuesto sobre la renta presuntiva	0
	50	Renta líquida ordinaria del ejercicio	0	88	Total impuesto sobre la renta líquida	49,415,000
	51	Pérdida líquida del ejercicio	0	89	Impuestos pagados en el exterior	0
	52	Compensación por pérdidas de ejercicios anteriores	0	90	Donaciones	0
53	Renta líquida cedular de capital	0	91	Otros	0	
Rentas no laborales	54	Ingresos brutos rentas no laborales	6,301,881,000	92	Total descuentos tributarios	0
	55	Devoluciones, rebajas y descuentos	0	93	Impuesto neto de renta	49,415,000
	56	Ingresos no constitutivos de renta	5,048,000	94	Impuesto de ganancias ocasionales	3,205,000
	57	Costos y gastos procedentes	6,107,404,000	95	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	0
	58	Renta líquida	189,429,000	96	Total impuesto a cargo	52,620,000
	59	Rentas pasivas no laborales - ECE	0	97	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	14,285,000
	60	Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas no laborales	0	98	Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	0
	61	Rentas exentas no laborales y deducciones imputables (limitadas)	0	99	Retenciones año gravable a declarar	10,722,000
	62	Renta líquida ordinaria del ejercicio	189,429,000	100	Anticipo renta para el año gravable siguiente	18,279,000
	63	Pérdida líquida del ejercicio	0	101	Saldo a pagar por impuesto	45,892,000
	64	Compensaciones	0	102	Sanciones	0
	65	Rentas líquidas gravables no laborales	0	103	Total saldo a pagar	45,892,000
	66	Renta líquida cedular no laboral	189,429,000	104	Total saldo a favor	0

105. No. Identificación signatario **106** 107. No. Identificación **108**

981. Cód. Representación Firma del declarante o de quien lo representa 997. Espacio ex recaudadora **980. Pago total \$ 0**

982. Cód. Contador Firma contador 994. Con salvedades **2018** 6 996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo

983. No. Tarjeta profesional **20180707222129** **2018-09-24 / 08:14:36 PM** **Fecha Acuse de Recibo** **91000577220495**





Declaración de Renta y Complementario Personas Naturales y Asimiladas de Residentes y Sucesiones Ilíquidas de Causantes Residentes

PRIVADA

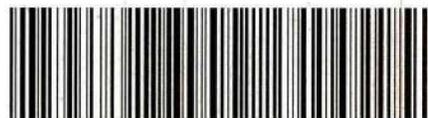
210

1. Año **2018**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

2114626831315



(415)707212489984(8020)0002114626831315

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **7 4 8 6 5 8 2 8** 6. DV **2** 7. Primer apellido **ESTUPIÑAN** 8. Segundo apellido **CHACON** 9. Primer nombre **NELSON** 10. Otros nombres **ALBERTO** 12. Cod. Dirección seccional **4 4**

25. Actividad económica **4 7 1 1** Si es una corrección indique: 26. Cód. **2** 27. No. Formulario anterior **2** 28. Si es beneficiario de un convenio para evitar la doble tributación (Marque "X")

Patrimonio	Patrimonio bruto	29	2,511,054,000	Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, capitalizaciones art 36-3 E.T. y distribución de beneficios de las E.C.E. art. 893 E.T.	67	0
	Deudas	30	882,427,000	Ingresos no constitutivos de renta	68	0
	Total patrimonio líquido	31	1,628,627,000	Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	69	0
Rentas de trabajo	Ingresos brutos por rentas de trabajo (art 103 E.T.)	32	0	1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	70	0
	Ingresos no constitutivos de renta, costos y gastos procedentes trabajadores independientes	33	0	2a. Subcédula año 2017 y siguientes Parágrafo 2 art. 49 del E.T.	71	0
	Renta líquida	34	0	Renta líquida pasiva dividendos ECE y/o recibidos del exterior	72	0
	Rentas exentas de trabajo y deducciones imputables	35	0	Rentas exentas dividendos recibidos de ECE y/o recibidos del exterior, de la casilla 72	73	0
	Rentas exentas de trabajo y deducciones imputables (limitadas)	36	0	Rentas líquidas gravables de dividendos y participaciones	74	0
	Renta líquida cedular de trabajo	37	0	Total rentas líquidas cedulares	75	167,039,000
	Renta presuntiva	76	0	46,144,000		
Rentas de pensiones	Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	38	0	Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior	77	0
	Ingresos no constitutivos de renta	39	0	Costos por ganancias ocasionales	78	0
	Renta líquida	40	0	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	79	0
	Rentas exentas de pensiones	41	0	Ganancias ocasionales gravables	80	0
Renta líquida cedular de pensiones	42	0	De trabajo y de pensiones	81	0	
Rentas de capital	Ingresos brutos rentas de capital	43	0	De capital y no laborales	82	40,891,000
	Ingresos no constitutivos de renta	44	0	Por dividendos y participaciones año 2016 - casilla 69	83	0
	Costos y gastos procedentes	45	0	Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 1a. Subcédula	84	0
	Renta líquida	46	0	Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a. Subcédula, y otros	85	0
	Rentas líquidas pasivas de capital - ECE	47	0	Total impuesto sobre las rentas líquidas cedulares	86	40,891,000
	Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas de capital	48	0	Impuesto sobre la renta presuntiva	87	0
	Rentas exentas de capital y deducciones imputables (limitadas)	49	0	Total impuesto sobre la renta líquida	88	40,891,000
	Renta líquida ordinaria del ejercicio	50	0	Impuestos pagados en el exterior	89	0
	Pérdida líquida del ejercicio	51	0	Donaciones	90	0
	Compensación por pérdidas	52	0	Otros	91	0
Renta líquida cedular de capital	53	0	Total descuentos tributarios	92	0	
Rentas no laborales	Ingresos brutos rentas no laborales	54	5,189,453,000	Impuesto neto de renta	93	40,891,000
	Devoluciones, rebajas y descuentos	55	0	Impuesto de ganancias ocasionales	94	0
	Ingresos no constitutivos de renta	56	5,048,000	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	95	0
	Costos y gastos procedentes	57	5,017,366,000	Total impuesto a cargo	96	40,891,000
	Renta líquida	58	167,039,000	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	97	18,279,000
	Rentas líquidas pasivas no laborales - ECE	59	0	Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	98	0
	Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas no laborales	60	0	Retenciones año gravable a declarar	99	4,543,000
	Rentas exentas no laborales y deducciones imputables (limitadas)	61	0	Anticipo renta para el año gravable siguiente	100	24,970,000
	Renta líquida ordinaria del ejercicio	62	167,039,000	Saldo a pagar por impuesto	101	43,039,000
	Pérdida líquida del ejercicio	63	0	Sanciones	102	0
	Compensaciones	64	0	Total saldo a pagar	103	43,039,000
	Rentas líquidas gravables no laborales	65	0	Total saldo a favor	104	0
	Renta líquida cedular no laboral	66	167,039,000			

105. No. Identificación signatario **106. DV** 107. No. Identificación **108. Parentesco**

98. Cód. Representación Firma del declarante o de quien lo representa 997. Espacio ex recaudadora **980. Pago total \$**

982. Cód. Contador Firma contador 994. Con salvvedades **2019** **0** 996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo

983. No. Tarjeta profesional **20192405828032** **Fecha Acuse de Recibo** **2019-09-25 / 08:23:30 PM** **91000647872994**



12

CREDITOS SR NELSO

FECHA DE CREDITO	N DE CREDITO	BANCO
09/03/2007	9630085116	BBVA
31/05/2010	9600051501	BBVA
15/07/2010	3630087457	BANCOLOMBIA
04/05/2012	3630089014	BANCOLOMBIA
04/05/2012	3630089015	BANCOLOMBIA
26/07/2013	8400080268	BANCOLOMBIA
21/04/2014	8400080888	BANCOLOMBIA
16/04/2015	8400080888	BANCOLOMBIA
04/08/2015		BANCOLOMBIA
04/08/2015		BANCOLOMBIA
08/11/2017		BANCOLOMBIA
23/11/2017	8400081921	BANCOLOMBIA
23/04/2018	8400082119	BANCOLOMBIA

N ESTUPIÑAN

VALOR		
30.000.000	DESEMBOLSO SEGÚN EXTRACTO	
30.000.000	DESEMBOLSO SEGÚN EXTRACTO	
250.000.000	DESEMBOLSO SEGÚN EXTRACTO	
150.000.000	DESEMBOLSO SEGÚN EXTRACTO	
30.000.000	DESEMBOLSO SEGÚN EXTRACTO	
200.000.000	DESEMBOLSO SEGÚN EXTRACTO	
50.000.000	DESEMBOLSO SEGÚN EXTRACTO	
200.000.000	DESEMBOLSO SEGÚN EXTRACTO	
32.000.000	DESEMBOLSO SEGÚN EXTRACTO	
100.000.000	DESEMBOLSO SEGÚN EXTRACTO	
100.000.000	DESEMBOLSO SEGÚN EXTRACTO	
300.000.000	DESEMBOLSO SEGÚN EXTRACTO	
100.000.000	DESEMBOLSO SEGÚN EXTRACTO	
1.572.000.000		

ancolombia

T 890.903.938-8

C

CONSECUTIVO ASESOR: 14812



Q 000000074865828027008



32787616

2007

NRO. SOLICITUD: 000000000041297568

ANEXO DE OPERACION ACTIVA

CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA:
Préstamo de Consumo

IDENTIFICACION:	C.C. ó NIT:	
NELSON ALBERTO ESTUPIÑAN CHACON	74,865,828	
CURSAL: YOPAL	VALOR: \$3,000,000.00	PLAZO: 0
TIPO DE PLAN: P04	TIPO OPERACION: L.E. LINEAS VIRTUALE	FECHA OTORGAMIENTO: 29 de Agosto de 2007
FECHA VENCIMIENTO: 23 de Agosto de 2008	FRECUENCIA PAGO CAPITAL:	FRECUENCIA PAGO INTERES:
ESTADO ECONOMICO: OTROS	DESTINACION PRESTAMO:	TASA INTERES NOMINAL HOY: 21.0000 %
MODALIDAD: Vendido	CODIGO TASA VARIABLE:	PUNTOS ADICIONALES: 0.000
TASA VARIABLE: 0.0000	TASA INTERES EFECTIVA HOY: 0.0000 %	TASA INTERES DE MORA: 25.0800 %
PERIODO DE GRACIA: No tiene	CLASE DE GARANTIA: Garantia Personal	

CALIFICACIÓN (SÓLO PARA REESTRUCTURACIONES)

ESTADO (Antes de Reestructuración): _____ REESTRUCTURADA: _____

SÓLO PARA CRÉDITOS DE REDESCUENTO

CODIGO BANCO DE REDESCUENTO: _____	MARGEN DE REDESCUENTO: _____ %
<u>Tasa Interés a cobrar al cliente</u>	<u>Tasa cobrada por Entidad Redescuento al Banco</u>
TASA INTERES: TASA REDESC () + _____ PUNTOS	TASA REDESCUENTO: DTF _____ + _____ PUNTOS
	<u>Tasa cobrada por Ent de Red en cred tasa fija</u>
	TASA REDESCUENTO (EA): _____ %

Se autoriza a BANCOLOMBIA para que al momento del desembolso exprese en términos efectivos, la equivalencia de la tasa de redescuento + _____ puntos que reconoceré durante la vigencia del crédito.

CONDICIONES Y RECARGOS: _____ OTRAS CONDICIONES (SEGUROS): _____

CONDICIONES DE PREPAGO: Comisión igual al _____ (%) por ciento del valor prepago, el cual debe avisarse con por lo menos treinta (30) días de anticipación.

DERECHOS DE LA ENTIDAD ACREEDORA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL DEUDOR:

En caso de incumplimiento o retardo en el pago de una cualquiera de las cuotas de amortización a capital o de los intereses, dará lugar a que el acreedor declare vencida la obligación y exija el pago de la totalidad de la deuda. Igualmente, es entendido que el Banco podrá exigir el cumplimiento de la obligación contenida en el pagaré en los siguientes casos: 1-Si los bienes de cualquiera de los suscriptores son embargados o perseguidos por cualquier persona en ejercicio de cualquier acción. 2-Muerte de cualquiera de los suscriptores. 3-Si los bienes dados en garantía se demeritan, son gravados, enajenados en todo o en parte o dejan de ser garantía suficiente por cualquier causa. En los demás casos consagrados en los documentos de deuda.

El Banco queda autorizado para debitar todas las sumas de dinero adeudadas, tales como capital, intereses, impuestos, costos y gastos de la cobranza prejudicial y judicial, etc., de la cuenta corriente, de la cuenta de ahorros, de cualquier depósito o suma de dinero que exista a nombre de cualquiera de los deudores en cualesquiera de las oficinas del Banco en el país.

DERECHO DEL DEUDOR:

El deudor tendrá derecho a solicitarle al Banco la última calificación y clasificación de riesgo que se le ha asignado junto con los fundamentos que la justifican.

AUTORIZACION DE DESEMBOLSO

AUTORIZAMOS PARA QUE EL PRODUCTO NETO DEL DESEMBOLSO SEA ACREDITADO A _____

Nº _____ \$ _____ .00

AUTORIZAMOS A BANCOLOMBIA PARA QUE EL VALOR DE LAS CUOTAS CORRESPONDIENTES A LA OBLIGACION CONTRAIDA A MI NOMBRE, SEA DEBITADO DE LA CUENTA Nº _____ EN LAS FECHAS PACTADAS, DE ACUERDO CON EL PLAN DE PAGOS.

Con conocimiento que en la cuenta de ahorros debe existir la suficiente provisión de fondos para realizar el debito, de lo contrario el pago será rechazado y la obligación entrará en mora.

En caso que por motivo voluntario o involuntario, el numero de mi cuenta deba cambiarse, esta autorización continuara siendo valida para el efecto y se ha expedido.

DECLARAMOS QUE LOS RECURSOS QUE NOS DESEMBOLSE EL BANCO NO ESTARAN DESTINADOS A ADQUIRIR EL CONTROL DE SOCIEDADES O ASOCIACIONES.

FORMAS:

NELSON ALBERTO ESTUPIÑAN CHACON

CC# 74,865,828

de

certificamos que con base en información reciente hemos revisado la información financiera y Comercial de la empresa, habiéndola encontrado satisfactoria. En consecuencia autorizamos el presente desembolso.

Juan Carlos Juh
Gerente N° 350

FIRMA GERENTE N° AUTORIZADO BANCOLOMBIA

C.C.: 63.391.897 de malaga

NOTA: ESTE FORMATO DEBE SER DILIGENCIADO Y ENTREGADO AL CLIENTE ANTES DE FORMALIZAR LA OPERACION Y CONSERVARLO COMO CONSTANCIA LA CARPETA CORRESPONDIENTE

SER
NELSON ALBERTO ESTUPIÑAN CHACON

CRA 16 # 10-34 AUTOSERVICIO LA BONANZA
PAZ DE ARIPORO CAÑANARE- COLOMBIA



415 57

Oficina: 0700

BBVA Creando Oportunidades

Extracto de Cuenta
CUENTA CORRIENTE EMPRESAS

NÚMERO DE CUENTA: 001307000100005903

NOMBRE DEL CLIENTE: NELSON ALBERTO ESTUPIÑAN CHACON

Detalles de transacciones

Movi-	Fecha	Fecha	Concepto	Cargos	Abonos	Saldo
miento	operación	valor				
460	22-05-2007	22-05-2007	IMPUESTO DECRETO	29.00		5,461,822.00
461	22-05-2007	22-05-2007	CUOTA DE MANEJO AL 007 CC CANALES TRANSACCI	7,200.00		5,454,622.00
462	23-05-2007	23-05-2007	IMPUESTO DECRETO	21,063.00		5,433,559.00
463	23-05-2007	23-05-2007	CARGO CHEQUE BANCO CONVENIO N°: 74 TUNJA	5,285,869.00		167,691.00
464	23-05-2007	23-05-2007	ANU. COM DECRETO		21,063.00	188,954.00
465	23-05-2007	23-05-2007	ABONO DEV BCO CONVENIO TECNIC TUNJA		5,265,669.00	5,454,622.00
466	29-05-2007	29-05-2007	IMPUESTO DECRETO	21,720.00		5,432,902.00
467	29-05-2007	29-05-2007	PAGO CIA NAL CHOC	5,430,000.00		2,602.00
468	04-06-2007	04-06-2007	IMPUESTO DECRETO	12.00		2,690.00
469	04-06-2007	04-06-2007	CUOTA DE MANEJO AL 007 CC CANALES TRANSACCI	2,690.00		0.00
470	04-06-2007	04-06-2007	DEPOSITO EN EFECTIVO		5,050,000.00	5,050,000.00
471	04-06-2007	04-06-2007	IMPUESTO DECRETO	17.00		5,049,983.00
472	04-06-2007	04-06-2007	COBRO ADE CUOTA TRIM TARJETA	4,310.00		5,045,673.00
473	05-06-2007	05-06-2007	IMPUESTO DECRETO	19,905.00		5,025,768.00
474	05-06-2007	05-06-2007	CARGO CHEQUE BANCO CONVENIO N°: 80 CC CAJA CENTRAL	4,976,324.00		48,444.00
475	05-06-2007	05-06-2007	ANU. COM DECRETO		19,905.00	69,349.00
476	05-06-2007	05-06-2007	ABONO DEV BCO CONVENIO TECNIC CC CAJA CENTRAL		4,976,324.00	5,045,673.00
477	15-06-2007	15-06-2007	IMPUESTO DECRETO	19,905.00		5,025,768.00
478	15-06-2007	15-06-2007	CARGO POR TRASPASO	4,976,324.00		49,444.00
479	15-06-2007	15-06-2007	IMPUESTO DECRETO	23.00		49,421.00
480	15-06-2007	15-06-2007	COMISION POR TRANSFERENCIA	5,650.00		43,771.00
481	15-06-2007	15-06-2007	IMPUESTO DECRETO	4.00		43,767.00
482	15-06-2007	15-06-2007	IVA POR COMISION POR TRANSFERENCIA	904.00		42,863.00
483	19-06-2007	18-06-2007	DEP. ELECTRONICO COMERCIO 0011870896		50,000.00	92,863.00
484	19-06-2007	18-06-2007	CARGO RETEIVIA COMERCIO 0011870896	50.00		92,813.00
485	19-06-2007	18-06-2007	CARGO RETEIVIA COMERCIO 0011870896	2.00		92,811.00
486	25-06-2007	23-06-2007	DEP. ELECTRONICO COMERCIO 0011870896		36,840.00	129,651.00
487	25-06-2007	23-06-2007	CARGO RETEIVIA COMERCIO 0011870896	37.00		129,614.00
488	25-06-2007	23-06-2007	CARGO RETEIVIA COMERCIO 0011870896	2.00		129,612.00
489	03-07-2007	02-07-2007	DEP. ELECTRONICO COMERCIO 0011870896		205,650.00	335,262.00
490	03-07-2007	02-07-2007	CARGO RETEIVIA COMERCIO 0011870896	206.00		335,056.00
491	03-07-2007	02-07-2007	CARGO RETEIVIA COMERCIO 0011870896	2.00		335,054.00
492	06-07-2007	06-07-2007	DEP. ELECTRONICO COMERCIO 0011870896		43,000.00	378,054.00
493	06-07-2007	06-07-2007	CARGO RETEIVIA COMERCIO 0011870896	43.00		378,011.00
494	06-07-2007	06-07-2007	CARGO RETEIVIA COMERCIO 0011870896	2.00		378,009.00
495	16-07-2007	16-07-2007	IMPUESTO DECRETO	29.00		377,980.00
496	16-07-2007	16-07-2007	CUOTA DE MANEJO AL 007 CC CANALES TRANSACCI	7,200.00		370,780.00
497	18-07-2007	18-07-2007	DEP. ELECTRONICO COMERCIO 0011870896		77,880.00	448,660.00
498	18-07-2007	18-07-2007	CARGO RETEIVIA COMERCIO 0011870896	78.00		448,582.00
499	18-07-2007	18-07-2007	CARGO RETEIVIA COMERCIO 0011870896	2.00		448,580.00
500	19-07-2007	19-07-2007	DEP. ELECTRONICO COMERCIO 0011870896		19,450.00	468,030.00
501	19-07-2007	19-07-2007	CARGO RETEIVIA COMERCIO 0011870896	19.00		468,011.00
502	19-07-2007	19-07-2007	CARGO RETEIVIA COMERCIO 0011870896	2.00		468,009.00
503	19-07-2007	19-07-2007	IMPUESTO DECRETO	120,000.00		348,009.00
504	19-07-2007	19-07-2007	CARGO POR TRASPASO	30,000,000.00		29,651,981.00
505	19-07-2007	19-07-2007	IMPUESTO DECRETO	23.00		29,652,014.00
506	19-07-2007	19-07-2007	COMISION POR TRANSFERENCIA	5,650.00		29,657,664.00
507	19-07-2007	19-07-2007	IMPUESTO DECRETO	4.00		29,657,668.00
508	19-07-2007	19-07-2007	IVA POR COMISION POR TRANSFERENCIA	904.00		29,658,572.00
509	19-07-2007	19-07-2007	DEPOSITO EN EFECTIVO		30,000,000.00	341,428.00
510	23-07-2007	23-07-2007	DEP. ELECTRONICO COMERCIO 0011870896		85,000.00	426,428.00
511	23-07-2007	23-07-2007	CARGO RETEIVIA COMERCIO 0011870896	85.00		426,343.00
512	23-07-2007	23-07-2007	CARGO RETEIVIA COMERCIO 0011870896	4.00		426,339.00
513	25-07-2007	25-07-2007	DEP. ELECTRONICO COMERCIO 0011870896		150,000.00	576,339.00
514	25-07-2007	25-07-2007	CARGO RETEIVIA COMERCIO 0011870896	150.00		576,189.00
515	25-07-2007	25-07-2007	CARGO RETEIVIA COMERCIO 0011870896	2.00		576,187.00
516	27-07-2007	27-07-2007	DEP. ELECTRONICO COMERCIO 0011870896		29,150.00	605,337.00
517	27-07-2007	27-07-2007	CARGO RETEIVIA COMERCIO 0011870896	29.00		605,308.00
518	27-07-2007	27-07-2007	CARGO RETEIVIA COMERCIO 0011870896	2.00		605,306.00
519	30-07-2007	29-07-2007	DEP. ELECTRONICO COMERCIO 0011870896		51,810.00	657,116.00
520	30-07-2007	29-07-2007	CARGO RETEIVIA COMERCIO 0011870896	52.00		657,064.00
521	30-07-2007	29-07-2007	CARGO RETEIVIA COMERCIO 0011870896	2.00		657,062.00
522	02-08-2007	02-08-2007	DEP. ELECTRONICO COMERCIO 0011870896		45,880.00	702,942.00
523	02-08-2007	02-08-2007	CARGO RETEIVIA COMERCIO 0011870896	46.00		702,896.00
524	02-08-2007	02-08-2007	CARGO RETEIVIA COMERCIO 0011870896	2.00		702,894.00
525	06-08-2007	06-08-2007	IMPUESTO DECRETO	29.00		702,865.00
526	06-08-2007	06-08-2007	CUOTA DE MANEJO AL 007 CC CANALES TRANSACCI	7,200.00		695,665.00
527	13-08-2007	13-08-2007	DEP. ELECTRONICO COMERCIO 0011870896		337,365.00	1,033,030.00
528	13-08-2007	13-08-2007	CARGO RETEIVIA COMERCIO 0011870896	337.00		1,032,693.00
529	13-08-2007	13-08-2007	CARGO RETEIVIA COMERCIO 0011870896	2.00		1,032,691.00
530	21-08-2007	21-08-2007	CARGO POR TRASPASO	1,000,000.00		32,691.00
531	17-09-2007	17-09-2007	IMPUESTO DECRETO	29.00		32,662.00

VICILLADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Este producto cuenta con Seguro de Depósitos Fogafin. El campo retenciones contiene la sumatoria del total de retenciones practicadas por el Banco por todo concepto.

3
BANCOLOMBIA

T 390.903.938-8



L 0000003630087457 008

CONSECUTIVO ASESOR: 18683

NRO. SOLICITUD: 0000000000042219450

ANEXO DE OPERACION ACTIVA

CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA:
Préstamo de Consumo

CLIENTE:	C.C. o NIT:	
ELSON ALBERTO ESTUPIÑAN CHACON	74.865.828	
CURSAL: YOPAL	VALOR: \$250.000.000.00	PLAZO: 60
ORDEN DE PLAN: D12	TIPO OPERACIÓN: OPE. ESPECIF. CARTER	FRECUENCIA PAGO INTERÉS: Mensual
DESTINO ECONÓMICO: COMERCIO AL POR MENOR	FRECUENCIA PAGO CAPITAL: Mensual	TASA INTERES NOMINAL HOY: 12.7043%
MODALIDAD INTERES: Vencido	DESTINACION PRESTAMO: Ninguno	PUNTOS ADICIONALES: 9.000
TASA VARIABLE: 0.0000	CODIGO TASA VARIABLE: DTF	TASA DE INTERES DE MORA A
PERÍODO DE GRACIA: No tiene	TASA INTERES EFECTIVA HOY: 13.4708 %	HOY: 20.2100 %

CALIFICACIÓN (SÓLO PARA REESTRUCTURACIONES)

SITUACIÓN (Antes de Reestructuración): _____ REESTRUCTURADA: _____

SÓLO PARA CRÉDITOS DE REDESCUENTO

CÓDIGO BANCO DE REDESCUENTO: _____

MARGEN DE REDESCUENTO: _____ %

Tasa Interés a cobrar al cliente

Tasa cobrada por Entidad Redescuento al Banco

TASA INTERES: TASA REDESC () + _____ PUNTOS

TASA REDESCUENTO: DTF _____ + _____ PUNTOS

Tasa cobrada por Ent de Red en cred tasa fija

TASA REDESCUENTO (EA): _____ %

Autorizo a BANCOLOMBIA para que al momento del desembolso exprese en términos efectivos, la equivalencia de la tasa de redescuento en puntos, que reconoceré durante la vigencia del crédito.

COMISIONES Y RECARGOS: _____ OTRAS CONDICIONES (SEGUROS): _____

CONDICIONES DE PREPAGO: Comisión igual al _____ (_____ %) por ciento del valor prepago, el cual debe avisarse con por lo menos treinta (30) días de anticipación, a menos que se pacte un plazo diferente. Para créditos de Redescuento EL DEUDOR asumirá la comisión de prepago establecida por la entidad de Redescuento.

DERECHOS DE LA ENTIDAD ACREEDORA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL DEUDOR:

En caso de incumplimiento o retardo en el pago de una cualquiera de las cuotas de amortización a capital o de los intereses, dará lugar a que el deudor declare vencida la obligación y exija el pago de la totalidad de la deuda. Igualmente, es entendido que el Banco podrá exigir el cumplimiento de la obligación contenida en el pagaré en los siguientes casos: 1-Si los bienes de cualquiera de los suscriptores son embargados o perseguidos por cualquier persona en ejercicio de cualquier acción, de tal manera que a juicio del Banco, pueda afectarse el cumplimiento de las obligaciones a cargo del deudor. 2-Muerte de cualquiera de los suscriptores, tratándose de personas naturales o de sociedades o liquidación, tratándose de personas jurídicas. 3-Si los bienes dados en garantía se demeritan, son gravados, enajenados en todo o en parte o dejan de ser garantía suficiente por cualquier causa. 4-Cuando cualquiera de los suscriptores llegare a ser (i) vinculado por parte de las autoridades competentes a cualquier tipo de investigación por delitos de narcotráfico, terrorismo, secuestro, lavado de activos, financiación del terrorismo y administración de recursos relacionados con actividades terroristas u otros delitos relacionados con lavado de activos y financiación del terrorismo, (ii) incluido en listas para el control de lavado de activos y financiación del terrorismo administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera, tales como la lista de la Oficina de Control de Activos en el Exterior - OFAC emitida por la Oficina del Tesoro de los Estados Unidos de Norte América, la lista de la Organización de las Naciones Unidas y otras listas similares relacionadas con el tema del lavado de activos y financiación del terrorismo, o (iii) condenado por parte de las autoridades competentes en cualquier tipo de proceso judicial relacionado con la comisión de los anteriores delitos. 5-Cuando el (los) deudor(es) incumpla(n) cualquier compromiso asumido con el Banco, en un documento de compromisos o en un reglamento de crédito, escrito y/o aceptado por él(ellos). 6-En los demás casos consagrados en los documentos de deuda.

Banco queda autorizado para debitar todas las sumas de dinero adeudadas, tales como capital, intereses, impuestos, comisiones, seguros, costos y gastos de la cobranza prejudicial y judicial, etc., de la cuenta corriente, de la cuenta de ahorros, de cualquier depósito o suma de dinero que exista a nuestro nombre o a nombre de alguno de nosotros en cualesquiera de sus oficinas en el país.

DERECHO DEL DEUDOR:

El deudor tendrá derecho a solicitarle al Banco la última calificación y clasificación de riesgo que se le ha asignado junto con los fundamentos que la justifican.



CONSECUTIVO ASESOR: 18683

NRO. SOLICITUD: 000000000042219450

AUTORIZACION DE DESEMBOLSO

AUTORIZAMOS PARA QUE EL PRODUCTO NETO DEL DESEMBOLSO SEA ACREDITADO A:

CUENTA CORRIENTE N° 36335660475 \$ 249,857,500.00

AUTORIZAMOS A BANCOLOMBIA PARA QUE EL VALOR DE LAS CUOTAS CORRESPONDIENTES A LA OBLIGACION CONTRAIDA EN MI NOMBRE, SEA DEBITADO DE LA CUENTA CORRIENTE N° 36335660475, EN LAS FECHAS PACTADAS, DE ACUERDO CON EL PLAN DE PAGOS.

Debo tener conocimiento que en la cuenta mencionada debe existir la suficiente provisión de fondos para realizar el débito, de lo contrario el monto será abonado por el monto disponible y la obligación entrará en mora por el saldo restante.

En el caso que por motivo voluntario o involuntario, el número de mi cuenta deba cambiarse, esta autorización continuará siendo válida con el efecto que se ha expedido.

En el evento en que no existan recursos suficientes en dicha cuenta, EL BANCO podrá debitar cualquier otra cuenta o depósito que exista en EL BANCO.

Orden de Imputación de Pagos: El pago de cualquier cantidad de dinero que el cliente haga a EL BANCO en razón de créditos otorgados, tendrá el siguiente orden de imputación, a menos que las partes acuerden algo diferente: 1. A los gastos de la cobranza prejudicial y/o judicial cuando a ello hubiere lugar, primas de seguro, comisiones y otros gastos a su cargo. 2. A intereses de mora. 3. A intereses remuneratorios. 4. A capital. 5. A obligaciones no vencidas.

La imputación se efectuará primero a la obligación más antigua y luego a la más reciente.

FIRMAS:

FIRMA DEL DEUDOR PRINCIPAL
C# 74505528 de Trinidad

FIRMA DEL CODEUDOR O AVALISTA
CC# de

FIRMA DEL CODEUDOR O AVALISTA
C# de

FIRMA DEL CODEUDOR O AVALISTA
CC# de

Certificamos que con base en información reciente hemos revisado la situación financiera y Comercial de la empresa, encontrándola satisfactoria. En consecuencia autorizamos el presente desembolso".

FIRMA DEL GERENTE
C.C. 17.316.449 y ceneid

Yo certifico que he verificado la documentación definida para desembolsos, encontrándola ajustada a los procedimientos definidos.

NOMBRE DEL VERIFICADOR

FIRMA DEL VERIFICADOR

NOTA: ESTE FORMATO DEBE SER DILIGENCIADO Y ENTREGADO AL CLIENTE ANTES DE FORMALIZAR LA OPERACION Y CONSERVARLO COMO CONSTANCIA EN LA CARPETA CORRESPONDIENTE.



SR(A)
NELSON ALBERTO ESTUPIÑAN CHACON
CRA 10 # 10-34 AUTOSERVICIO LA BONANZA -
PAZ DE ARIPORO CASANARE

1997



Ofic.: 0700

EXTRACTO CREDITO DE CONSUMO
CONSUMO>

NÚMERO CRÉDITO CLIENTE				OFICINA
ENTIDAD 0013	OFICINA 0700	DC 20	No. CRÉDITO 9600051501	PAZ DE ARIPORO

MANEJE EL CARRO USADO QUE LO HACE FELIZ Y DISFRÚTELO COMO SI FUERA NUEVO CON LA LINEA PARA VEHICULOS USADOS. FINANCIAMOS HASTA EL 90% DEL VALOR DEL VEHICULO CON PRENDA, HASTA 76 MESES, SIN CODEUDOR. MAS EN BBVA.COM.CO

FECHA DE DESEMBOLSO	31-05-2010	FECHA LÍMITE DE PAGO	30-04-2013
MONTO INICIAL	\$30,000,000.00	PERÍODO LIQUIDADADO	31-03-2013 AL 29-01-2013
CUOTA	35 de 36	FECHA DE CORTE	10-04-2013
NÚMERO CUOTAS VENCIDAS		VALORES ASEGURADOS	
SALDO EN MORA		VIDA	\$2,089,899.02
TASA DE INTERÉS CORRIENTE	16.99 % E.A.	INCENDIO Y TERREMOTO	
TASA INTERÉS DE MORA	31.25 % E.A.	VEHÍCULO	
CUENTA DE CARGO	00130700240100005903		

CONCEPTO	APLICACIÓN DEL PAGO ANTERIOR	PRÓXIMA CUOTA
SALDO ANTERIOR	3,074,047.53	
VALOR DEL PAGO	1,059,146.77	
DISTRIBUCIÓN		
-Capital	1,011,313.00	1,024,631.51
-Intereses Corrientes	40,482.64	27,164.49
-Intereses Mora	6,152.13	0.00
-Seguro de Vida	1,199.00	804.00
-Seguro de Incendio y Terremoto	0.00	0.00
-Seguro Vehículo	0.00	0.00
-Otros	0.00	0.00
SALDO A LA FECHA DE CORTE	2,062,734.53	
VALOR A PAGAR		1,052,600.00
SALDO DESPUÉS DE ESTE PAGO		1,038,103.02

- Si ha realizado algún pago después de la fecha de corte, éste no se reflejará en el presente extracto, por tanto, usted puede consultar el valor de la próxima cuota a pagar en nuestras oficinas o en nuestra Línea BBVA Bogotá 401 0000, Cali 889 2020, Medellín 493 8300, Barranquillo 350 3500, Bucaramanga 630 4000, demás ciudades 01 8000-912227.
- En www.bbva.com.co puede consultar el estado actual de su crédito.
- Si su extracto no llega oportunamente, ello no lo exime de efectuar el pago en la fecha prevista.
- Si usted presenta cuotas vencidas, sus intereses de mora serán liquidados a la tasa que se encuentre vigente en cada uno de los períodos en que se presente dicha mora.
- "Recuerde que el estado de sus créditos es reportado a la CIFIN."
- Por favor comunicar cualquier inconformidad con la información incluida en este extracto a nuestros Revisores Fiscales Deloitte & Touch Ltda. al A.A. 075874 de Bogotá.

Si usted no realiza el pago oportuno de su obligación, genera a su cargo gastos de cobranza, los cuales serán deducidos


BANCOLOMBIA
 NIT 890.903.938-8

 17
 /
 1

SEÑOR (A)		DESDE	HASTA		
ESTUPIJAN CRACMI NELSON ALBERTO		28/12/2004	01/01/2005		
CR 10 10 65		CUENTA CORRIENTE			
55124 DE ARIFORO CACAHIRE		NUMERO	30-2004-00000000000000000000		
		SUCURSAL	PAZ DE ARIFORO		
FECHA	DETALLE	SUCURSAL	DCTO	VALOR	SALDO
7/04	INTERESES DE SOBREGIRO			-11,94,39	-11,94,39
8/04	ABONO VENTA FOS REDEBAN			11,94,39	-
8/04	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIER			-119,31	-119,31
8/04	COMISION VENTA FOS REDEBAN			-369,08	-488,69
8/04	RETEFUENTE VENTA FOS REDEBAN			-369,08	-857,77
8/04	INTERESES DE SOBREGIRO			-61,19	-918,96
9/04	ABONO VENTA FOS REDEBAN			70,00,00	-848,96
9/04	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIER			-119,31	-968,27
9/04	COMISION VENTA FOS REDEBAN			-378,58	-1346,85
9/04	DEBITO CTA POR ABONO CARTERA	PAZ DE ARIFORO		1.000,00	-346,85
9/04	RETEFUENTE VENTA FOS REDEBAN			-378,58	-725,43
9/04	INTERESES DE SOBREGIRO			-49,57	-775,00
10/04	ABONO VENTA FOS REDEBAN			100,100,00	-674,90
10/04	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIER			-119,31	-794,21
10/04	COMISION VENTA FOS REDEBAN			-378,58	-1172,79
10/04	RETEFUENTE VENTA FOS REDEBAN			-378,58	-1551,37
10/04	INTERESES DE SOBREGIRO			-79,27	-1630,64
11/04	ABONO VENTA FOS REDEBAN			100,00,00	-1530,64
11/04	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIER			-119,31	-1650,00
11/04	COMISION VENTA FOS REDEBAN			-378,58	-2028,58
11/04	CHUTA MANEJO TARJETA DEBITO			-10.000,00	-3028,58
11/04	RETEFUENTE VENTA FOS REDEBAN			-378,58	-3407,16
14/04	ABONO VENTA FOS REDEBAN			100,00,00	-3307,16
14/04	ABONO VENTA FOS REDEBAN			100,00,00	-3207,16
14/04	ABONO VENTA FOS REDEBAN			100,00,00	-3107,16
14/04	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIER			-119,31	-3226,47
14/04	COMISION VENTA FOS REDEBAN			-378,58	-3605,05
14/04	COMISION VENTA FOS REDEBAN			-378,58	-3983,63
14/04	RETEFUENTE VENTA FOS REDEBAN			-378,58	-4362,21
14/04	RETEFUENTE VENTA FOS REDEBAN			-378,58	-4740,79
14/04	RETEFUENTE VENTA FOS REDEBAN			-378,58	-5119,37
15/04	ABONO AMERICAN EXPRESS CTA			10.000,00	-4119,37
15/04	ABONO VENTA FOS REDEBAN			10.000,00	-3119,37
15/04	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIER			-119,31	-3238,68
15/04	COMISION DE AMERICAN EXPRESS POR			-10.000,00	-12.238,68
15/04	COMISION VENTA FOS REDEBAN			-378,58	-12.617,26
15/04	DE A CUENTA POR ABONO CARTERA	PAZ DE ARIFORO		10.000,00	-2.617,26
15/04	RETEFUENTE DE AMERICAN EXPRESS POR			-10.000,00	-12.617,26
15/04	RETEFUENTE VENTA FOS REDEBAN			-378,58	-13.000,00
16/04	ABONO VENTA FOS REDEBAN			70,00,00	-12.930,00
16/04	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIER			-119,31	-13.049,31
16/04	COMISION VENTA FOS REDEBAN			-378,58	-13.427,89
16/04	RETEFUENTE VENTA FOS REDEBAN			-378,58	-13.806,47
16/04	INTERESES DE SOBREGIRO			-1.012,75	-14.819,22
17/04	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIER			-7,32	-14.826,54
21/04	ABONO DEEMBOLSO DE CREDITO			45.000,000,00	-10.326,54
21/04	ABONO VENTA FOS REDEBAN			50,000,00	-9.826,54
21/04	ABONO VENTA FOS REDEBAN			50,000,00	-9.326,54
21/04	ABONO VENTA FOS REDEBAN			50,000,00	-8.826,54
21/04	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIER			-87,51	-8.914,05
21/04	COMISION VENTA FOS REDEBAN			-1.040,00	-9.954,05
21/04	COMISION VENTA FOS REDEBAN			-1.040,00	-10.994,05
21/04	COMISION VENTA FOS REDEBAN			-1.040,00	-12.034,05
21/04	RETEFUENTE VENTA FOS REDEBAN			-14,00	-12.048,05
21/04	RETEFUENTE VENTA FOS REDEBAN			-1.410,00	-13.458,05

DNE-JDL-ESP, JDE-FARCC, END

banco colombia

T 890.903.938-8

C

CONSECUTIVO ASESOR: 18683



L 0000003630089014 008

NRO. SOLICITUD: 000000000043087229

ANEXO DE OPERACION ACTIVA

CLIENTE:	C.C. o NIT:	CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA:
ELSON ALBERTO ESTUPIÑAN CHACON	74,865,828	Préstamo de Consumo
CURSAL: YOPAL	VALOR: \$150,000,000.00	PLAZO: 60
PERIODO DE PLAN: D12	TIPO OPERACIÓN: OPE. ESPECIF. CARTER	FRECUENCIA PAGO INTERÉS: Mensual
ESTADO ECONÓMICO: RESTO	FRECUENCIA PAGO CAPITAL: Mensual	TASA INTERES NOMINAL HOY: 13.4771%
MODALIDAD INTERÉS: Vencido	DESTINACION PRESTAMO: Ninguno	PUNTOS ADICIONALES: 8.000
TASA VARIABLE: 0.0000	CODIGO TASA VARIABLE: DTF	TASA DE INTERES DE MORA A
PERIODO DE GRACIA: No tiene	TASA INTERES EFECTIVA HOY: 14.3415 %	HOY: 26.8300 %
FECHA SOLICITUD: 30 de Abril de 2012	F. VENCIMIENTO: 30 de Abril de 2017	CLASE GARANTÍA: Garantía Real

CALIFICACIÓN (SÓLO PARA REESTRUCTURACIONES)

ACTUAL (Antes de Reestructuración): _____ REESTRUCTURADA: _____

SÓLO PARA CRÉDITOS DE REDESCUENTO

CÓDIGO BANCO DE REDESCUENTO: _____	MARGEN DE REDESCUENTO: _____ %
<u>Tasa Interés a cobrar al cliente</u>	<u>Tasa cobrada por Entidad Redescuento al Banco</u>
TASA INTERES: TASA REDESC () + _____ PUNTOS	TASA REDESCUENTO: DTF _____ + _____ PUNTOS
	<u>Tasa cobrada por Ent de Red en cred tasa fija</u>
	TASA REDESCUENTO (EA): _____ %

Autorizo a BANCOLOMBIA para que al momento del desembolso exprese en términos efectivos, la equivalencia de la tasa de redescuento en puntos, que reconoceré durante la vigencia del crédito.

COMISIONES Y RECARGOS: _____ OTRAS CONDICIONES (SEGUROS): _____

CONDICIONES DE PREPAGO: Comisión igual al _____ (_____ %) por ciento del valor prepago, el cual debe avisarse con por lo menos treinta (30) días de anticipación, a menos que se pacte un plazo diferente. Para créditos de Redescuento EL DEUDOR asumirá la misión de prepago establecida por la entidad de Redescuento.

DERECHOS DE LA ENTIDAD ACREEDORA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL DEUDOR:

1- Incumplimiento o retardo en el pago de una cualquiera de las cuotas de amortización a capital o de los intereses, dará lugar a que el acreedor declare vencida la obligación y exija el pago de la totalidad de la deuda. Igualmente, es entendido que el Banco podrá exigir el cumplimiento de la obligación contenida en el pagaré en los siguientes casos: 1-Si los bienes de cualquiera de los suscriptores son embargados o perseguidos por cualquier persona en ejercicio de cualquier acción, de tal manera que a juicio del Banco, pueda afectarse el cumplimiento de las obligaciones a cargo del deudor. 2-Muerte de cualquiera de los suscriptores, tratándose de personas naturales o liquidación o liquidación, tratándose de personas jurídicas. 3-Si los bienes dados en garantía se demeritan, son gravados, enajenados en todo o en parte o dejan de ser garantía suficiente por cualquier causa. 4-Cuando cualquiera de los suscriptores llegare a ser (i) vinculado por parte de las autoridades competentes a cualquier tipo de investigación por delitos de narcotráfico, terrorismo, secuestro, lavado de activos, financiación del terrorismo y administración de recursos relacionados con actividades terroristas u otros delitos relacionados con lavado de activos y financiación del terrorismo, (ii) incluido en listas para el control de lavado de activos y financiación del terrorismo suministradas por cualquier autoridad nacional o extranjera, tales como la lista de la Oficina de Control de Activos en el Exterior - OFAC creada por la Oficina del Tesoro de los Estados Unidos de Norte América, la lista de la Organización de las Naciones Unidas y otras listas públicas relacionadas con el tema del lavado de activos y financiación del terrorismo, o (iii) condenado por parte de las autoridades competentes en cualquier tipo de proceso judicial relacionado con la comisión de los anteriores delitos. 5-Cuando el (los) deudor(es) incumpliere(n) cualquier compromiso asumido con el Banco, en un documento de compromisos o en un reglamento de crédito, escrito y/o aceptado por él(ellos). 6-En los demás casos consagrados en los documentos de deuda.

Banco queda autorizado para debitar todas las sumas de dinero adeudadas, tales como capital, intereses, impuestos, comisiones, seguros, costos y gastos de la cobranza prejudicial y judicial, etc., de la cuenta corriente, de la cuenta de ahorros, de cualquier depósito o suma de dinero que exista a nuestro nombre o a nombre de alguno de nosotros en cualesquiera de sus oficinas en el país.

DERECHO DEL DEUDOR:

El deudor tendrá derecho a solicitarle al Banco la última calificación y clasificación de riesgo que se le ha asignado junto con los fundamentos que la justifican.

Bancolombia
03.938-8



SECUTIVO ASESOR: 18683

NRO. SOLICITUD: 000000000043087229

AUTORIZACION DE DESEMBOLSO

AUTORIZAMOS PARA QUE EL PRODUCTO NETO DEL DESEMBOLSO SEA ACREDITADO A:

CUENTA CORRIENTE N° 36335660475 \$ 149,845,750.00

AUTORIZAMOS A BANCOLOMBIA PARA QUE EL VALOR DE LAS CUOTAS CORRESPONDIENTES A LA OBLIGACION CONTRAIDA EN MI NOMBRE, SEA DEBITADO DE LA CUENTA CORRIENTE N° 36335660475 EN LAS FECHAS PACTADAS, DE ACUERDO CON EL PLAN DE PAGOS.

Quiero conocimiento que en la cuenta mencionada debe existir la suficiente provisión de fondos para realizar el débito, de lo contrario el pago será abonado por el monto disponible y la obligación entrará en mora por el saldo restante.

En caso que por motivo voluntario o involuntario, el número de mi cuenta deba cambiarse, esta autorización continuará siendo válida para el efecto que se ha expedido.

En el evento en que no existan recursos suficientes en dicha cuenta, EL BANCO podrá debitar cualquier otra cuenta o depósito que exista en EL BANCO.

Orden de Pagos: El pago de cualquier cantidad de dinero que el cliente haga a EL BANCO en razón de créditos otorgados, tendrá el siguiente orden de imputación, a menos que las partes acuerden algo diferente: 1. A los gastos de la cobranza prejudicial y/o judicial cuando a ello hubiere lugar, primas de seguro, comisiones y otros gastos a su cargo. 2. A intereses de mora. 3. A intereses remuneratorios. 4. A capital. 5. A obligaciones no vencidas.

La imputación se efectuará primero a la obligación más antigua y luego a la más reciente.

OTRAS:

NELSON ALBERTO ESTUPIÑAN CHACON

CC#/NIT 74,865,828

de *trinidad*

CC#/NIT

de

Certificamos que con base en información reciente hemos revisado la situación financiera y Comercial de la empresa, habiéndola encontrado satisfactoria. En consecuencia autorizamos el presente desembolso".

FIRMA DEL GERENTE

C.C. 17.316.449.423

NOTA: ESTE FORMATO DEBE SER DILIGENCIADO Y ENTREGADO AL CLIENTE ANTES DE FORMALIZAR LA OPERACION Y CONSERVARLO COMO CONSTANCIA EN LA CARPETA CORRESPONDIENTE.

T 890.903.938-8

L 0000003630089015-008

CONSECUTIVO ASESOR: 18683

NRO. SOLICITUD: 000000000043087281

ANEXO DE OPERACION ACTIVA

CLIENTE: ELSON ALBERTO ESTUPINAN CHACON C.C. o NIT: 74.865.828
 CLASIFICACION DE LA CARTERA: Préstamo de Consumo
 CURSAL: YOPAL VALOR: \$30.000.000.00 PLAZO: 24
 TIPO DE PLAN: D12 TIPO OPERACION: LIMITE ENDEUD. CARTE FRECUENCIA PAGO INTERES: Mensual
 DESTINO ECONOMICO: RESTO FRECUENCIA PAGO CAPITAL: Mensual TASA INTERES NOMINAL HOY: 13.4771%
 MODALIDAD INTERES: Vencido DESTINACION PRESTAMO: Ninguno PUNTOS ADICIONALES: 8.000
 TASA VARIABLE: 0.0000 CODIGO TASA VARIABLE: DTF TASA DE INTERES DE MORA A
 PERIODO DE GRACIA: No tiene TASA INTERES EFECTIVA HOY: 14.3415 % HOY: 26.8300 %
 FECHA SOLICITUD: 30 de Abril de 2012 F. VENCIMIENTO: 30 de Abril de 2014 CLASE GARANTIA: Garantia Real

CALIFICACION (SÓLO PARA REESTRUCTURACIONES)

SITUACION (Antes de Reestructuración): REESTRUCTURADA:

SÓLO PARA CRÉDITOS DE REDESCUENTO

CODIGO BANCO DE REDESCUENTO: MARGEN DE REDESCUENTO: %
 Tasa cobrada por Entidad Redescuento al Banco
 TASA INTERES: TASA REDESC () + PUNTOS TASA REDESCUENTO: DTF + PUNTOS
 Tasa cobrada por Ent de Red en cred tasa fija
 TASA REDESCUENTO (EA): %

Autorizo a BANCOLOMBIA para que al momento del desembolso exprese en terminos efectivos, la equivalencia de la tasa de redescuento puntos, que reconoceré durante la vigencia del crédito.

COMISIONES Y RECARGOS: OTRAS CONDICIONES (SEGUROS):

CONDICIONES DE PREPAGO: Comisión igual al (%) por ciento del valor prepago, el cual debe avisarse con por lo menos treinta (30) días de anticipación, a menos que se pacte un plazo diferente. Para créditos de Redescuento EL DEUDOR asumirá la comisión de prepago establecida por la entidad de Redescuento.

DERECHOS DE LA ENTIDAD ACREEDORA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL DEUDOR:

En caso de incumplimiento o retardo en el pago de una cualquiera de las cuotas de amortización a capital o de los intereses, dará lugar a que el deudor declare vencida la obligación y exija el pago de la totalidad de la deuda. Igualmente, es entendido que el Banco podrá exigir el cumplimiento de la obligación contenida en el pagaré en los siguientes casos: 1-Si los bienes de cualquiera de los suscriptores son embargados o perseguidos por cualquier persona en ejercicio de cualquier acción, de tal manera que a juicio del Banco, pueda afectarse el cumplimiento de las obligaciones a cargo del deudor; 2-Muerte de cualquiera de los suscriptores, tratándose de personas naturales o de personas jurídicas; 3-Si los bienes dados en garantía se demeritan, son gravados, enajenados en todo o en parte o dejan de ser garantía suficiente por cualquier causa; 4-Cuando cualquiera de los suscriptores llegare a ser (i) vinculado por parte de las autoridades competentes a cualquier tipo de investigación por delitos de narcotráfico, terrorismo, secuestro, lavado de activos, financiación del terrorismo y administración de recursos relacionados con actividades terroristas u otros delitos relacionados con lavado de activos y financiación del terrorismo, (ii) incluido en listas para el control de lavado de activos y financiación del terrorismo suministradas por cualquier autoridad nacional o extranjera, tales como la lista de la Oficina de Control de Activos en el Exterior - OFAC emitida por la Oficina del Tesoro de los Estados Unidos de Norte América, la lista de la Organización de las Naciones Unidas y otras listas públicas relacionadas con el tema del lavado de activos y financiación del terrorismo, o (iii) condenado por parte de las autoridades competentes en cualquier tipo de proceso judicial relacionado con la comisión de los anteriores delitos; 5-Cuando el (los) deudor(es)riere(n) incumplido cualquier compromiso asumido con el Banco, en un documento de compromisos o en un reglamento de crédito escrito y/o aceptado por él(ellos); 6-En los demás casos consagrados en los documentos de deuda.

Banco queda autorizado para debitar todas las sumas de dinero adeudadas, tales como capital, intereses, impuestos, comisiones, seguros, costos y gastos de la cobranza prejudicial y judicial, etc., de la cuenta corriente, de la cuenta de ahorros, de cualquier depósito o forma de dinero que exista a nuestro nombre o a nombre de alguno de nosotros en cualesquiera de sus oficinas en el país.

DERECHO DEL DEUDOR:

El deudor tendrá derecho a solicitarle al Banco la última calificación y clasificación de riesgo que se le ha asignado junto con los fundamentos que la justifican.

3.938-8

L 0000003630089015 008

SECUTIVO ASESOR: 18683

NRO. SOLICITUD: 0000000000043087281

AUTORIZACION DE DESEMBOLSO

UTORIZAMOS PARA QUE EL PRODUCTO NETO DEL DESEMBOLSO SEA ACREDITADO A :

UENTA CORRIENTE N° 36335660475 \$ 29.969.151.00

UTORIZAMOS A BANCOLOMBIA PARA QUE EL VALOR DE LAS CUOTAS CORRESPONDIENTES A LA OBLIGACION CONTRAIDA MI NOMBRE, SEA DEBITADO DE LA CUENTA CORRIENTE N° 36335660475 , EN LAS FECHAS PACTADAS, DE ACUERDO CON L PLAN DE PAGOS.

engo conocimiento que en la cuenta mencionada debe existir la suficiente provisión de fondos para realizar el débito, de lo contrario el ago será abonado por el monto disponible y la obligación entrará en mora por el saldo restante.

n caso que por motivo voluntario o involuntario, el número de mi cuenta deba cambiarse, esta autorización continuará siendo válida ara el efecto que se ha expedido.

n el evento en que no existan recursos suficientes en dicha cuenta, EL BANCO podrá debitar cualquier otra cuenta o depósito que sea en EL BANCO.

putación de Pagos: El pago de cualquier cantidad de dinero que el cliente haga a EL BANCO en razón de créditos otorgados, tendrá el guiente orden de imputación, a menos que las partes acuerden algo diferente: 1. A los gastos de la cobranza prejudicial y/o judicial ando a ello hubiere lugar, primas de seguro, comisiones y otros gastos a su cargo. 2. A intereses de mora. 3. A intereses muneratorios. 4. A capital. 5. A obligaciones no vencidas.

i imputación se efectuará primero a la obligación más antigua y luego a la más reciente.

RMAS:

NELSON ALBERTO ESTUPIÑAN CHACON

CC#/NIT 74.865.828

de *Trinidad*

CC#/NIT

de

ertificamos que con base en información reciente hemos revisado la situación financiera y Comercial de la empresa, biéndola encontrado satisfactoria. En consecuencia autorizamos el presente desembolso".

FIRMA DEL GERENTE

C.C.:

17316449

OTA: ESTE FORMATO DEBE SER DILIGENCIADO Y ENTREGADO AL CLIENTE ANTES DE FORMALIZAR LA OPERACION Y NSERVARLO COMO CONSTANCIA EN LA CARPETA CORRESPONDIENTE.

ancolombia

T 890.903.938-8

C

CONSECUTIVO ASESOR: 22738



L 0000008400080268 008

NRO. SOLICITUD: 0000000000043729178

ANEXO DE OPERACION ACTIVA

CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA:
Préstamo Comercial

CLIENTE:	C.C. o NIT:	
ELSON ALBERTO ESTUPIÑAN CHACON	74,865,828	
CURSAL: PAZ DE ARIPORO	VALOR: \$200,000,000.00	PLAZO: 60
PO DE PLAN: E02	TIPO OPERACIÓN: OPE. ESPECIF. CARTER	FRECUENCIA PAGO INTERÉS: Mensual
ESTIMO ECONÓMICO: OTROS	FRECUENCIA PAGO CAPITAL: Mensual	TASA INTERES NOMINAL HOY: 8.9931 %
MODALIDAD INTERES: Vencido	DESTINACION PRESTAMO: Ninguno	PUNTOS ADICIONALES: 5.000
TASA VARIABLE: 0.0000	CODIGO TASA VARIABLE: DTF	TASA DE INTERES DE MORA A
PERIODO DE GRACIA: No tiene	TASA INTERES EFECTIVA HOY: 9.3732 %	HOY: 26.6200 %
FECHA SOLICITUD: 26 de Julio de 2013	F. VENCIMIENTO: 26 de Julio de 2018	CLASE GARANTÍA: Garantia Real

CALIFICACIÓN (SÓLO PARA REESTRUCTURACIONES)

ACTUAL (Antes de Reestructuración): _____ REESTRUCTURADA: _____

SÓLO PARA CRÉDITOS DE REDESCUENTO

CÓDIGO BANCO DE REDESCUENTO: _____

MARGEN DE REDESCUENTO: _____ %

Interés a cobrar al cliente
INTERES: TASA REDESC () + _____ PUNTOS

Tasa cobrada por Entidad Redescuento al Banco
TASA REDESCUENTO: DTF _____ + _____ PUNTOS

Tasa cobrada por Ent de Red en cred tasa fija
TASA REDESCUENTO (EA): _____ %

Autorizo a BANCOLOMBIA para que al momento del desembolso exprese en términos efectivos, la equivalencia de la tasa de redescuento en puntos, que reconoceré durante la vigencia del crédito.

COMISIONES Y RECARGOS: _____ OTRAS CONDICIONES (SEGUROS): _____

CONDICIONES DE PREPAGO: Comisión igual al _____ (_____ %) por ciento del valor prepagado, el cual debe avisarse con por lo menos treinta (30) días de anticipación, a menos que se pacte un plazo diferente. Para créditos de Redescuento EL DEUDOR asumirá la comisión de prepago establecida por la entidad de Redescuento.

DERECHOS DE LA ENTIDAD ACREEDORA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL DEUDOR:

En caso de incumplimiento o retardo en el pago de una cualquiera de las cuotas de amortización a capital o de los intereses, dará lugar a que el deudor declare vencida la obligación y exija el pago de la totalidad de la deuda. Igualmente, es entendido que el Banco podrá exigir el cumplimiento de la obligación contenida en el pagaré en los siguientes casos: 1-Si los bienes de cualquiera de los suscriptores son embargados o perseguidos por cualquier persona en ejercicio de cualquier acción, de tal manera que a juicio del Banco, pueda afectarse el cumplimiento de las obligaciones a cargo del deudor. 2-Muerte de cualquiera de los suscriptores, tratándose de personas naturales o jurídicas o liquidación, tratándose de personas jurídicas. 3-Si los bienes dados en garantía se demeritan, son gravados, enajenados en todo o en parte o dejan de ser garantía suficiente por cualquier causa. 4-Cuando cualquiera de los suscriptores llegare a ser (i) vinculado por parte de las autoridades competentes a cualquier tipo de investigación por delitos de narcotráfico, terrorismo, secuestro, lavado de activos, financiación del terrorismo y administración de recursos relacionados con actividades terroristas u otros delitos relacionados con lavado de activos y financiación del terrorismo; (ii) incluido en listas para el control de lavado de activos y financiación del terrorismo administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera, tales como la lista de la Oficina de Control de Activos en el Exterior - OFAC emitida por la Oficina del Tesoro de los Estados Unidos de Norte América, la lista de la Organización de las Naciones Unidas y otras listas similares relacionadas con el tema del lavado de activos y financiación del terrorismo, o (iii) condenado por parte de las autoridades competentes en cualquier tipo de proceso judicial relacionado con la comisión de los anteriores delitos. 5-Cuando el (los) deudor(es) viere(n) incumplido cualquier compromiso asumido con el Banco, en un documento de compromisos o en un reglamento de crédito, escrito y/o aceptado por él(ellos). 6-En los demás casos consagrados en los documentos de deuda.

El Banco queda autorizado para debitar todas las sumas de dinero adeudadas, tales como capital, intereses, impuestos, comisiones, seguros, costos y gastos de la cobranza prejudicial y judicial, etc., de la cuenta corriente, de la cuenta de ahorros, de cualquier depósito o suma de dinero que exista a nuestro nombre o a nombre de alguno de nosotros en cualesquiera de sus oficinas en el país.

DERECHO DEL DEUDOR:

El deudor tendrá derecho a solicitarle al Banco la última calificación y clasificación de riesgo que se le ha asignado junto con los fundamentos que la justifican.

Colombia

990.903.938-R



L 0000008400080268 008

CONSECUTIVO ASESOR: 22738

NRO. SOLICITUD: 000000000043729178

AUTORIZACION DE DESEMBOLSO

AUTORIZAMOS PARA QUE EL PRODUCTO NETO DEL DESEMBOLSO SEA ACREDITADO A:

CUENTA CORRIENTE N° 36335660475 \$ 199,794,334.00

AUTORIZAMOS A BANCOLOMBIA PARA QUE EL VALOR DE LAS CUOTAS CORRESPONDIENTES A LA OBLIGACION CONTRAIDA EN MI NOMBRE, SEA DEBITADO DE LA CUENTA CORRIENTE N° 36335660475 EN LAS FECHAS PACTADAS, DE ACUERDO CON EL PLAN DE PAGOS.

Quiero conocimiento que en la cuenta mencionada debe existir la suficiente provisión de fondos para realizar el débito, de lo contrario el pago será abonado por el monto disponible y la obligación entrará en mora por el saldo restante.

En caso que por motivo voluntario o involuntario, el número de mi cuenta deba cambiarse, esta autorización continuará siendo válida para el efecto que se ha expedido.

En el evento en que no existan recursos suficientes en dicha cuenta, EL BANCO podrá debitar cualquier otra cuenta o depósito que posea en EL BANCO.

Imputación de Pagos: El pago de cualquier cantidad de dinero que el cliente haga a EL BANCO en razón de créditos otorgados, tendrá el siguiente orden de imputación, a menos que las partes acuerden algo diferente: 1. A los gastos de la cobranza prejudicial y/o judicial cuando a ello hubiere lugar, primas de seguro, comisiones y otros gastos a su cargo. 2. A intereses de mora. 3. A intereses remuneratorios. 4. A capital. 5. A obligaciones no vencidas.

La imputación se efectuará primero a la obligación más antigua y luego a la más reciente.

FIRMAS:

NELSON ALBERTO ESTUPIÑAN CHACON

CC#/NIT 74,865,828

de *invidad*

CC#/NIT

de

Certificamos que con base en información reciente hemos revisado la situación financiera y Comercial de la empresa, habiéndola encontrado satisfactoria. En consecuencia autorizamos el presente desembolso".

FIRMA DEL GERENTE

C.C.:

9.659.425.425

NOTA: ESTE FORMATO DEBE SER DILIGENCIADO Y ENTREGADO AL CLIENTE ANTES DE FORMALIZAR LA OPERACION Y CONSERVARLO COMO CONSTANCIA EN LA CARPETA CORRESPONDIENTE.

BANCOLOMBIA
NIT 890 903 938 - 8

SEÑOR (A) ESTRATEGIA CHACON NELSON ALBERTO CR 10 10 53 SSEFAZ DE ARIFORO CASARAH	DESDE 01/01/2004 HASTA 31/03/2004 CUENTA CORRIENTE NUMERO 903-903938-8 SUCURSAL FAX DE ARIFORO
--	---

FECHA	DETALLE	SUCURSAL	DC TO	VALOR	SALDO
10/04	ABONO VENTA POS REDESAN			10,000,000	10,000,000
10/04	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIER			-10,000,000	0
10/04	COMISION VENTA POS REDESAN			-10,000,000	-10,000,000
10/04	RETEFUENTE VENTA POS REDESAN			10,000,000	0
13/04	ABONO AMERICAN EXPRESS INC			10,000,000	10,000,000
13/04	ABONO VENTA POS REDESAN			10,000,000	20,000,000
13/04	ABONO VENTA POS REDESAN			10,000,000	30,000,000
13/04	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIER			-10,000,000	20,000,000
13/04	COMISION DE AMERICAN EXPRESS			-10,000,000	10,000,000
13/04	COMISION VENTA POS REDESAN			-10,000,000	0
13/04	COMISION VENTA POS REDESAN			-10,000,000	-10,000,000
13/04	COMISION VENTA POS REDESAN			-10,000,000	-20,000,000
13/04	RETEFUENTE DE AMERICAN EXPRESS			10,000,000	-10,000,000
13/04	RETEFUENTE VENTA POS REDESAN			10,000,000	0
13/04	RETEFUENTE VENTA POS REDESAN			10,000,000	10,000,000
13/04	RETEFUENTE VENTA POS REDESAN			10,000,000	20,000,000
14/04	ABONO VENTA POS REDESAN			10,000,000	30,000,000
14/04	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIER			-10,000,000	20,000,000
14/04	COMISION VENTA POS REDESAN			-10,000,000	10,000,000
14/04	CUOTA MANEJO TARJETA DEBITO			-10,000,000	0
14/04	RETEFUENTE VENTA POS REDESAN			10,000,000	10,000,000
15/04	ABONO VENTA POS REDESAN			10,000,000	20,000,000
15/04	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIER			-10,000,000	10,000,000
15/04	COMISION VENTA POS REDESAN			-10,000,000	0
15/04	RETEFUENTE VENTA POS REDESAN			10,000,000	10,000,000
16/04	ABONO DESEMBOLO DE CREDITO			10,000,000	20,000,000
16/04	ABONO VENTA POS REDESAN			10,000,000	30,000,000
16/04	PAGO DE PROV DISTR TROPICAL			-10,000,000	20,000,000
16/04	CUOTA MANEJO CIBO CREDITO			-10,000,000	10,000,000
16/04	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIER			-10,000,000	0
16/04	CHEQUE GIRADO			10,000,000	10,000,000
16/04	CHEQUE PAGADO EN CASH			-10,000,000	0
16/04	COMISION VENTA POS REDESAN	ISS DE ARIFORO	ISS	-10,000,000	-10,000,000
16/04	RETEFUENTE VENTA POS REDESAN			10,000,000	0
16/04	IVA CUOTA MANEJO CIBO CREDITO			-10,000,000	-10,000,000
17/04	ABONO VENTA POS REDESAN			10,000,000	0
17/04	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIER			-10,000,000	-10,000,000
17/04	COMISION VENTA POS REDESAN			-10,000,000	-20,000,000
17/04	RETEFUENTE VENTA POS REDESAN			10,000,000	-10,000,000
20/04	ABONO VENTA POS REDESAN			10,000,000	0
20/04	ABONO VENTA POS REDESAN			10,000,000	10,000,000
20/04	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIER			-10,000,000	0
20/04	COMISION VENTA POS REDESAN			-10,000,000	-10,000,000
20/04	COMISION VENTA POS REDESAN			-10,000,000	-20,000,000
20/04	RETEFUENTE VENTA POS REDESAN			10,000,000	-10,000,000
20/04	RETEFUENTE VENTA POS REDESAN			10,000,000	0
21/04	COMISIÓN LOCAL CHEQUE	SUCURSAL BOGOTÁ		10,000,000	10,000,000
21/04	ABONO VENTA POS REDESAN			10,000,000	20,000,000
21/04	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIER			-10,000,000	10,000,000
21/04	COMISION VENTA POS REDESAN			-10,000,000	0
21/04	PAGO CUOTA CREDITO BARCEL	ISS DE ARIFORO		-10,000,000	-10,000,000
21/04	RETEFUENTE VENTA POS REDESAN			10,000,000	0
22/04	ABONO VENTA POS REDESAN			10,000,000	10,000,000
22/04	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIER			-10,000,000	0
22/04	COMISION VENTA POS REDESAN			-10,000,000	-10,000,000



NIT 890.903.938 8

SEÑOR(A) ALBERTO DEL VALLE ALBERTO CALLE 14 # 250000 446	DESDE 2015207/31 CUENTA CORRIENTE NUMERO 304356604-75 SUCURSAL SAL DE ABITORO	HASTA 2015208/31
---	--	------------------

NOTAS DE INTERES

VALOR INICIAL	-3,606,000.00	VALOR PROGRESO	\$ 7,125,430
TOTAL DEPOSITOS	161,902,690.00	DEFO SOBREGIRO	\$ 5,000,000.00
TOTAL CARGOS	157,304,561.00	VALOR INTERESES	\$ -380.88
VALOR ACTUAL	-147,997.50	RETEENIENDO	\$.00

FECHA	DETALLE	SUCURSAL	DCTO	VALOR	SALDO
20150701	ABONO CUENTA POR DEPÓSITO			153,000.00	-4,452,299.81
20150701	ABONO CUENTA POR DEPÓSITO			686,309.50	-3,465,990.31
20150701	ABONO CUENTA POR DEPÓSITO			1,437,350.00	-1,788,639.81
20150701	DEBITO POR DEPÓSITO FINANCIER			-3,347.46	-1,791,887.27
20150701	DEBITO POR DEPÓSITO FINANCIER			-631,891.00	-2,423,778.27
20150701	DEBITO POR DEPÓSITO FINANCIER	SAL DE ABITORO		-110,309.00	-2,534,087.27
20150701	DEBITO POR DEPÓSITO FINANCIER	SAL DE ABITORO		-11,412.55	-2,545,500.22
20150701	DEBITO POR DEPÓSITO FINANCIER			-3,614.74	-2,549,114.96
20150701	DEBITO POR DEPÓSITO FINANCIER			-30,710.83	-2,579,825.79
20150701	DEBITO POR DEPÓSITO FINANCIER			-13,730.00	-2,593,555.79
20150701	DEBITO POR DEPÓSITO FINANCIER			-2,309.00	-2,595,864.79
20150701	DEBITO POR DEPÓSITO FINANCIER			-14,556.00	-2,610,420.79
20150701	DEBITO POR DEPÓSITO FINANCIER			-25,162.00	-2,635,582.79
20150701	DEBITO POR DEPÓSITO FINANCIER			-9,414.71	-2,644,997.50
20150701	ABONO PROGRESO DE CUENTA			32,000,000.00	29,321,561.08
20150701	ABONO PROGRESO DE CUENTA			60,885,001.00	129,206,562.08
20150701	ABONO CUENTA POR DEPÓSITO			1,076,400.00	130,282,962.08
20150701	DEBITO POR DEPÓSITO FINANCIER			-129,771.74	130,153,190.34
20150701	DEBITO POR DEPÓSITO FINANCIER			-47,473.89	130,105,716.45
20150701	DEBITO POR DEPÓSITO FINANCIER	SAL DE ABITORO		-4,123,253.00	126,982,463.45
20150701	DEBITO POR DEPÓSITO FINANCIER	SAL DE ABITORO		-45,045.00	126,937,418.45
20150701	DEBITO POR DEPÓSITO FINANCIER	SAL DE ABITORO		-29,230,295.00	97,707,123.45
20150701	DEBITO POR DEPÓSITO FINANCIER			-16,148.00	97,690,975.45
20150701	DEBITO POR DEPÓSITO FINANCIER			-1,861.69	97,689,113.76
20150701	DEBITO POR DEPÓSITO FINANCIER			58,600.00	97,747,713.76
20150701	DEBITO POR DEPÓSITO FINANCIER			793,600.00	98,541,313.76
20150701	DEBITO POR DEPÓSITO FINANCIER			-86,578.56	98,454,735.20
20150701	DEBITO POR DEPÓSITO FINANCIER			-2,445.24	98,452,289.96
20150701	DEBITO POR DEPÓSITO FINANCIER	SAL DE ABITORO		-96,622,000.00	1,542,737.96
20150701	DEBITO POR DEPÓSITO FINANCIER			-18,235.07	1,524,502.89
20150701	DEBITO POR DEPÓSITO FINANCIER			-879.00	1,523,623.89
20150701	DEBITO POR DEPÓSITO FINANCIER			-11,904.00	1,511,719.89
20150701	DEBITO POR DEPÓSITO FINANCIER			517,800.00	2,029,519.89

martes, 18 de agosto de 2020

Página 1 de 1



REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA DE PAZ DE ARIPORO
CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO
EL SUSCRITO TESORERO MUNICIPAL
CERTIFICA

Codigo catastral 010001160001000

Certificado N 202001577

Que en los archivos de la tesorería municipal aparece inscrito el predio, el cual figura a nombre de: ESTUPINAN CHACON NELSON ALBERTO, doc. identidad N° 000074865828 con las siguientes especificaciones .

DIRECCIÓN DEL PREDIO	UBICACIÓN	AREAS			VALOR AVALUO	AÑO AVALÚO
		HA	M2	Const.		
C 9 7 67 71 73 77	URBANO	0	276	197	45,814,000	2020

El cual se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de impuesto predial, gravámenes de valorización y garantía de créditos de vivienda.

Expedido a los 18 de Agosto de 2020

Válido hasta 31-dic-2020

Se expide con destino a : VARIOS

Valor 0 Pesos Mcte.



Vo.Bo.

TESORERO MUNICIPAL

Generado por: PAZ01



REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA DE PAZ DE ARIPORO
CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO
EL SUSCRITO TESORERO MUNICIPAL
CERTIFICA

Codigo catastral 010001770004000

Certificado N 202001576

Que en los archivos de la tesorería municipal aparece inscrito el predio, el cual figura a nombre de: ESTUPINAN CHACON NELSON ALBERTO ; doc. identidad N° 000074865828 con las siguientes especificaciones

DIRECCIÓN DEL PREDIO	UBICACIÓN	AREAS			VALOR AVALUO	AÑO AVALÚO
		HA	M2	Const.		
K 10 10 55 59 63 67	URBANO	0	520	167	47,813,000	2020

El cual se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de impuesto predial, gravámenes de valorización y garantía de créditos de vivienda.

Expedido a los 18 de Agosto de 2020

Válido hasta 31-dic-2020

Se expide con destino a : VARIOS

Valor 0 Pesos Mcte.



Vo.Bo.

TESORERO MUNICIPAL

Generado por: PAZ01



REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA DE PAZ DE ARIPORO
CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO
EL SUSCRITO TESORERO MUNICIPAL
CERTIFICA

Codigo catastral 010001770021000

Certificado N° 202001575

Que en los archivos de la tesorería municipal aparece inscrito el predio, el cual figura a nombre de: ESTUPINAN CHACON NELSON ALBERTO, doc. identidad N° 000074865828 con las siguientes especificaciones.

DIRECCIÓN DEL PREDIO	UBICACIÓN	AREAS			VALOR AVALUO	AÑO AVALÚO
		HA	M2	Const.		
C 13 10 35	URBANO	0	79	0	2,052,000	2020

El cual se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de impuesto predial, gravámenes de valorización y garantía de créditos de vivienda.

Expedido a los 18 de Agosto de 2020

Válido hasta 31-dic-2020

Se expide con destino a : VARIOS

Valor 0 Pesos Mcte.



Vo.Bo.

TESORERO MUNICIPAL

Generado por: PAZ01



REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA DE PAZ DE ARIPORO
CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO
EL SUSCRITO TESORERO MUNICIPAL
CERTIFICA

Codigo catastral 010001770019000

Certificado N 202001574

Que en los archivos de la tesorería municipal aparece inscrito el predio, el cual figura a nombre de: ESTUPINAN CHACON NELSON ALBERTO, doc. identidad N° 000074865828 con las siguientes especificaciones:

DIRECCIÓN DEL PREDIO	UBICACIÓN	AREAS			VALOR AVALUO	AÑO AVALÚO
		HA	M2	Const.		
C 11 10 41	URBANO	0	135	42	6,053,000	2020

El cual se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de impuesto predial, gravámenes de valorización y garantía de créditos de vivienda.

Expedido a los 18 de Agosto de 2020

Válido hasta 31-dic-2020

Se expide con destino a : VARIOS

Valor 0 Pesos Mcte.



Vo.Bo.

TESORERO MUNICIPAL

Generado por: PAZ01

martes, 18 de agosto de 2020

Página 1 de 1



REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA DE PAZ DE ARIPORO
CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO
EL SUSCRITO TESORERO MUNICIPAL
CERTIFICA

Codigo catastral 010001860006000

Certificado N 202001573

Que en los archivos de la tesorería municipal aparece inscrito el predio, el cual figura a nombre de: ESTUPINAN CHACON NELSON ALBERTO, doc. identidad N° 000074865828 con las siguientes especificaciones

DIRECCIÓN DEL PREDIO	UBICACIÓN	AREAS			VALOR AVALUO	AÑO AVALUO
		HA	M2	Const.		
C 20 10 15 19 K 10 19 63 71 75	URBANO	0	564	263	55,882,000	2020

El cual se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de impuesto predial, gravámenes de valorización y garantía de créditos de vivienda.

Expedido a los 18 de Agosto de 2020

Válido hasta 31-dic-2020

Se expide con destino a : VARIOS

Valor 0 Pesos Mcte.



Vo.Bo.

TESORERO MUNICIPAL

Generado por: PAZ01



REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA DE PAZ DE ARIPORO
CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO
EL SUSCRITO TESORERO MUNICIPAL
CERTIFICA

Codigo catastral 010001770022000

Certificado N 202001572

Que en los archivos de la tesorería municipal aparece inscrito el predio, el cual figura a nombre de: ESTUPINAN CHACON NELSON ALBERTO, doc. identidad N° 000074865828 con las siguientes especificaciones

DIRECCIÓN DEL PREDIO	UBICACIÓN	AREAS			VALOR AVALUO	AÑO AVALUO
		HA	M2	Const.		
C 11 10 31.	URBANO	0	94	0	2,437,000	2020

El cual se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de impuesto predial, gravámenes de valorización y garantía de créditos de vivienda.

Expedido a los 18 de Agosto de 2020

Válido hasta 31-dic-2020

Se expide con destino a : VARIOS

Valor 0 Pesos Mcte.



Vo.Bo.

TESORERO MUNICIPAL

Generado por: PAZ01



NIT 890.903.938-8

SEÑOR (A)		DESDE		HASTA	
ESTUPIBAN CHACON NELSON ALBERTO		2017/10/31		2017/11/30	
KR 10 10 33		CUENTA CORRIENTE			
SSPAZ DE ARIFORO CASANABE #		NUMERO 363-056604-95		840 SUCURSAL PAZ DE ARIFORO	
FECHA	DETALLE	SUCURSAL	DCTO	VALOR	SALDO
8/11	ABONO AUDIOPRESTAMO PAC E			100,000,000.00	11,300,000.00
8/11	ABONO VENTA POS REDEBAN			200,000.00	11,500,000.00
8/11	COMISION CR REDEBAN MC			2.00	11,500,000.00
8/11	RTTPE CR REDEBAN MC			2.00	11,500,000.00
8/11	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIER			-400,000.00	11,500,000.00
8/11	CHEQUE PAGADO EN CAJA	PAZ DE ARIFORO	IMPEN	-100,000,000.00	11,500,000.00
8/11	GOBRO REDEBAN MC			100.00	11,500,000.00
8/11	COMISION VENTA POS REDEBAN			-25,208.00	11,500,000.00
8/11	RETEFUENTE VENTA POS REDEBAN			-12,400.00	11,500,000.00
9/11	ABONO VENTA POS REDEBAN			133,000.00	11,500,000.00
9/11	PAGO DE PROV DIET TROPILLANO			1,078,000.00	11,500,000.00
9/11	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIER			-10.00	11,500,000.00
9/11	COMISION VENTA POS REDEBAN			-2,500.00	11,500,000.00
9/11	RETEFUENTE VENTA POS REDEBAN			-1,500.00	11,500,000.00
10/11	ABONO VENTA POS REDEBAN			218,000.00	11,500,000.00
10/11	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIER			-07.45	11,500,000.00
10/11	COMISION VENTA POS REDEBAN			-4,272.00	11,500,000.00
10/11	CUOTA MANEJO TARJETA DEBITO			-12,500.00	11,500,000.00
10/11	RETEFUENTE VENTA POS REDEBAN			-2,500.00	11,500,000.00
14/11	ABONO AMERICAN EXPRESS POS			21,200.00	11,500,000.00
14/11	ABONO VENTA POS REDEBAN			1,200,000.00	11,500,000.00
14/11	ABONO VENTA POS REDEBAN			1,200,000.00	11,500,000.00
14/11	ABONO VENTA POS REDEBAN			400,000.00	11,500,000.00
14/11	ABONO VENTA POS REDEBAN			910,000.00	11,500,000.00
14/11	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIER			-1.01	11,500,000.00
14/11	COMISION DB AMERICAN EXPR POS			-008.28	11,500,000.00
14/11	COMISION VENTA POS REDEBAN			-2,208.00	11,500,000.00
14/11	COMISION VENTA POS REDEBAN			-2,208.00	11,500,000.00
14/11	COMISION VENTA POS REDEBAN			-2,208.00	11,500,000.00
14/11	COMISION VENTA POS REDEBAN			-2,208.00	11,500,000.00
14/11	RETEFUENTE DB AMERICAN EXPR POS			-470.00	11,500,000.00
14/11	RETEFUENTE VENTA POS REDEBAN			-1,910.00	11,500,000.00
14/11	RETEFUENTE VENTA POS REDEBAN			-1,910.00	11,500,000.00
14/11	RETEFUENTE VENTA POS REDEBAN			-1,910.00	11,500,000.00
14/11	RETEFUENTE VENTA POS REDEBAN			-1,910.00	11,500,000.00
15/11	ABONO VENTA POS REDEBAN			260,000.00	11,500,000.00
15/11	PAGO DE PROV LISTOS S A S			170,000.00	11,500,000.00
15/11	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIER			-40.00	11,500,000.00
15/11	COMISION VENTA POS REDEBAN			-10,000.00	11,500,000.00
15/11	RETEFUENTE VENTA POS REDEBAN			-8,400.00	11,500,000.00
16/11	ABONO VENTA POS REDEBAN			814,000.00	11,500,000.00
16/11	CUOTA MANEJO CHEQ ROTATIVO			-13,271.00	11,500,000.00
16/11	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIER			-03,500.14	11,500,000.00
16/11	RETIRO SUCURSAL CON TARJETA	PAZ DE ARIFORO		-15,000,000.00	11,500,000.00
16/11	COMISION VENTA POS REDEBAN			-15,000.00	11,500,000.00
16/11	RETEFUENTE VENTA POS REDEBAN			-12,210.00	11,500,000.00
16/11	IVA CUOTA MANEJO CHEQ ROTATIV			-2,522.00	11,500,000.00
17/11	ABONO VENTA POS REDEBAN			550,000.00	11,500,000.00
17/11	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIER			-00.00	11,500,000.00
17/11	COMISION VENTA POS REDEBAN			-0,208.00	11,500,000.00
17/11	RETEFUENTE VENTA POS REDEBAN			-0,208.00	11,500,000.00
20/11	PAGO INTERBANC AMBT SOCIEDAD A			517,670.00	11,500,000.00
20/11	ABONO VENTA POS REDEBAN			20,000.00	11,500,000.00
20/11	ABONO VENTA POS REDEBAN			200,000.00	11,500,000.00
20/11	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIER			-01.00	11,500,000.00

DDMM JJJJ=ESP, JJJJ=FRANCO, EMD:

363-056604

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8



L 0000008400081921 008

Consecutivo Asesor: 18154Número de solicitud: 0000000000046345308**ANEXO DE OPERACIÓN ACTIVA**

CLIENTE:
NELSON ALBERTO ESTUPI#AN
CHACON
SUCURSAL:
PAZ DE ARIPORO
TIPO DE PLAN: OIM
DESTINO ECONÓMICO:
OTROS
MODALIDAD INTERÉS: Vencido
% TASA VARIABLE: 0.0000
PERÍODO DE GRACIA: No tiene
FECHA SOLICITUD: 23 de Noviembre
de 2017

C.C. O NIT: 74.865.828
VALOR: \$300.000.000.00
TIPO OPERACIÓN:
OPE. ESPECIF. CARTER
FRECUENCIA PAGO CAPITAL:
Mensual
DESTINACIÓN PRÉSTAMO:
Ninguno
CÓDIGO TASA VARIABLE:
IBR NAMV a un (1) mes
TASA INTERÉS EFECTIVA HOY:
13.6190 %
F. VENCIMIENTO:
23 de Noviembre de 2022

PLAZO: 60
CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA:
Préstamo Comercial
FRECUENCIA PAGO INTERÉS:
Mensual
TASA INTERÉS NOMINAL HOY:
12.6660 %
PUNTOS ADICIONALES: 8.0
TASA DE INTERÉS DE MORA A HOY:
27.3300 %
CLASE DE GARANTÍA:
Garantía Real

CALIFICACIÓN (SOLO PARA REESTRUCTURACIONES)

ACTUAL (Antes de Reestructuración):

REESTRUCTURADA

SÓLO PARA CRÉDITOS DE REDESCUENTO

CÓDIGO BANCO DE REDESCUENTO:
Tasa Interés a cobrar al cliente
TASA INTERÉS: TASA REDESC () PUNTOS ()

MARGEN DE REDESCUENTO: %
Tasa cobrada por Entidad Redescuento al Banco
TASA REDESCUENTO: IBR NAMV a un (1) mes
PUNTOS
Tasa cobrada por Ent de Red en cred tasa fija
TASA REDESCUENTO (EA): %

Autorizo a BANCOLOMBIA para que al momento del desembolso exprese en términos efectivos, la equivalencia de la tasa de redescuento + puntos, que reconoceré durante la vigencia del crédito.

COMISIONES Y RECARGOS: _____ OTRAS CONDICIONES (SEGUROS) _____

CONDICIONES DE PREPAGO: El cliente podrá realizar pagos anticipados de su obligación, en los términos establecidos en la ley 1555 de 2012, así como en las normas que la modifiquen, reglamenten o sustituyan, sin incurrir en ningún tipo de penalización. En este evento, el cliente podrá decidir si el(los) pago(s) anticipado(s) que realice se abonará(n) a capital con disminución del plazo inicialmente pactado o con disminución del valor de la cuota de la(s) respectiva(s) obligación(es). Para estos efectos, deberá informar su decisión al Banco, a más tardar dentro de los 15 días hábiles, siguientes a la fecha de el(los) pago(s) anticipado(s). Si transcurrido este plazo el cliente no indica cómo aplicar el(los) pago(s) anticipado(s), el Banco lo(s) abonará a capital con disminución del plazo.

LOS DERECHOS DE LA ENTIDAD ACREEDORA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL DEUDOR:

El incumplimiento o retardo en el pago de una cualquiera de las cuotas de amortización a capital o de los intereses, dará lugar a que el acreedor declare vencida la obligación y exija el pago de la totalidad de la deuda. Igualmente, es entendido que el Banco podrá exigir el cumplimiento de la obligación contenida en el pagaré en los siguientes casos: 1. Si los bienes de cualquiera de los suscriptores son embargados o perseguidos por cualquier persona en ejercicio de cualquier acción, de tal manera que a juicio del Banco, pueda afectarse el cumplimiento de las obligaciones a cargo del deudor. 2. Muerte de cualquiera de los suscriptores, tratándose de personas naturales o disolución o liquidación, tratándose de personas jurídicas. 3. Si los bienes dados en garantía se demeritan, dejan de ser garantía suficiente por cualquier causa o son gravados, enajenados en todo o en parte sin previo aviso por escrito al Banco. 4. Cuando cualquiera de los suscriptores llegare a ser (i) vinculado por parte de las autoridades competentes a cualquier tipo de investigación por delitos de narcotráfico, terrorismo, secuestro, lavado de activos, financiación del terrorismo y administración de recursos relacionados con actividades terroristas u otros delitos relacionados con el lavado de activos y financiación del terrorismo, (ii) incluido en listas para el control de lavado de activos y financiación del terrorismo

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8



L 0000008400081921 008

Consecutivo Asesor: 18154

Número de solicitud: 0000000000046345308

Exterior – OFAC emitida por la Oficina del Tesoro de los Estados Unidos de Norte América, la lista de la Organización de las Naciones Unidas y otras listas públicas relacionadas con el tema del lavado de activos y financiación del terrorismo, o (iii) condenado por parte de las autoridades competentes en cualquier tipo de proceso judicial relacionado con la comisión de los anteriores delitos. 5. En los demás casos consagrados en los documentos de deuda.

El Banco queda autorizado para debitar todas las sumas de dinero adeudadas, tales como capital, intereses, impuestos, comisiones, seguros, costos y gastos de la cobranza prejudicial y judicial, etc., de la cuenta corriente, de la cuenta de ahorros, de cualquier depósito o suma de dinero que exista a nuestro nombre o a nombre de alguno de nosotros en cualesquiera de sus oficinas en el país.

DERECHOS DEL DEUDOR:

El deudor tendrá derecho a solicitarle al Banco la última calificación y clasificación de riesgo que se le ha asignado junto con los fundamentos que la justifican.

AUTORIZACIÓN DE DESEMBOLSO

AUTORIZAMOS PARA QUE EL PRODUCTO NETO DEL DESEMBOLSO SEA ACREDITADO A CUENTA CORRIENTE

N° 36335660475

\$

299,655,000.00

AUTORIZAMOS A BANCOLOMBIA PARA QUE EL VALOR DE LAS CUOTAS CORRESPONDIENTES A LA OBLIGACIÓN CONTRAIDA A MI NOMBRE, SEA DEBITADO DE LA CUENTA CORRIENTE N° 36335660475, EN LAS FECHAS PACTADAS, DE ACUERDO CON EL PLAN DE PAGOS.

Tengo conocimiento que en la cuenta mencionada debe existir la suficiente provisión de fondos para realizar el débito, de lo contrario el pago será abonado por el monto disponible y la obligación entrará en mora por el saldo restante. En caso que por motivo voluntario o involuntario, el número de mi cuenta deba cambiarse, esta autorización continuará siendo válida para el efecto que se ha expedido.

En el evento en que no existan recursos suficientes en dicha cuenta, EL BANCO podrá debitar cualquier otra cuenta o depósito que posea en EL BANCO.

Imputación de Pagos: El pago de cualquier cantidad de dinero que el cliente haga a EL BANCO en razón de créditos otorgados, tendrá el siguiente orden de imputación, a menos que las partes acuerden algo diferente: 1. A los gastos de la cobranza prejudicial y/o judicial cuando a ello hubiere lugar, primas de seguro, comisiones y otros gastos a su cargo. 2. A intereses de mora. 3. A intereses remuneratorios. 4. A capital. 5. A obligaciones no vencidas. La imputación se efectuará primero a la obligación más antigua y luego a la más reciente.

FIRMAS:

EL DEUDOR (PRESTAMISTA)

Firma:

Nombre:

NELSON ALBERTO ESTUPIÑAN CHACON

Cédula o Nit:

74,865,828

Rte Legal:

N/A

CC Rte Legal:

N/A

Dirección:

Caracas 70 H 10.57

Teléfono:

3772767483

13
Bancolombia

NT. 890.903.938-8



L 0000008400082119 008

Consecutivo Asesor: 08715

Número de solicitud: 0000000000046634566

ANEXO DE OPERACIÓN ACTIVA

CLIENTE:
NELSON ALBERTO ESTUPI#AN
CHACON
SUCURSAL:
PAZ DE ARIPORO
TIPO DE PLAN: QIM
DESTINO ECONÓMICO:
OTROS
MODALIDAD INTERÉS: Vencido
% TASA VARIABLE: 0.0000
PERÍODO DE GRACIA: No tiene
FECHA SOLICITUD: 23 de Abril de 2018

C.C. O NIT: 74.865.828
VALOR: \$100.000.000.00
TIPO OPERACIÓN:
LIMITE ENDEUD. CARTE
FRECUENCIA PAGO CAPITAL:
Mensual
DESTINACIÓN PRÉSTAMO:
Ninguno
CÓDIGO TASA VARIABLE:
IBR NAMV a un (1) mes
TASA INTERÉS EFECTIVA HOY:
17.6390 %
F. VENCIMIENTO:
23 de Abril de 2019

PLAZO: 12
CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA:
Préstamo Comercial
FRECUENCIA PAGO INTERÉS:
Mensual
TASA INTERÉS NOMINAL HOY:
16.1300 %
PUNTOS ADICIONALES: 12.0
TASA DE INTERÉS DE MORA A HOY:
26.7800 %
CLASE DE GARANTÍA:
Garantía Real

CALIFICACIÓN (SOLO PARA REESTRUCTURACIONES)

ACTUAL (Antes de Reestructuración):

REESTRUCTURADA:

SOLO PARA CRÉDITOS DE REDESCUENTO

CÓDIGO BANCO DE REDESCUENTO:
Tasa Interés a cobrar al cliente
TASA INTERÉS: TASA REDESC () PUNTOS ()

MARGEN DE REDESCUENTO: %
Tasa cobrada por Entidad Redescuento al Banco
TASA REDESCUENTO: IBR NAMV a un (1) mes
PUNTOS
Tasa cobrada por Ent de Red en cred tasa fija
TASA REDESCUENTO (EA): %

Autorizo a BANCOLOMBIA para que al momento del desembolso exprese en términos efectivos, la equivalencia de la tasa de redescuento + puntos, que reconoceré durante la vigencia del crédito.

COMISIONES Y RECARGOS: _____ OTRAS CONDICIONES (SEGUROS): _____

CONDICIONES DE PREPAGO: El cliente podrá realizar pagos anticipados de su obligación, en los términos establecidos en la ley 1555 de 2012, así como en las normas que la modifiquen, reglamenten o sustituyan, sin incurrir en ningún tipo de penalización. En este evento, el cliente podrá decidir si el(los) pago(s) anticipado(s) que realice se abonará(n) a capital con disminución del plazo inicialmente pactado o con disminución del valor de la cuota de la(s) respectiva(s) obligación(es). Para estos efectos, deberá informar su decisión al Banco, a más tardar dentro de los 15 días hábiles, siguientes a la fecha de el(los) pago(s) anticipado(s). Si transcurrido este plazo el cliente no indica cómo aplicar el(los) pago(s) anticipado(s), el Banco lo(s) abonará a capital con disminución del plazo.

LOS DERECHOS DE LA ENTIDAD ACREEDORA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL DEUDOR:

El incumplimiento o retardo en el pago de una cualquiera de las cuotas de amortización a capital o de los intereses, dará lugar a que el acreedor declare vencida la obligación y exija el pago de la totalidad de la deuda. Igualmente, es entendido que el Banco podrá exigir el cumplimiento de la obligación contenida en el pagaré en los siguientes casos: 1. Si los bienes de cualquiera de los suscriptores son embargados o perseguidos por cualquier persona en ejercicio de cualquier acción, de tal manera que a juicio del Banco, pueda afectarse el cumplimiento de las obligaciones a cargo del deudor. 2. Muerte de cualquiera de los suscriptores, tratándose de personas naturales o disolución o liquidación, tratándose de personas jurídicas. 3. Si los bienes dados en garantía se demeritan, dejan de ser garantía suficiente por cualquier causa o son gravados, enajenados en todo o en parte sin previo aviso por escrito al Banco. 4. Cuando cualquiera de los suscriptores llegare a ser (i) vinculado por parte de las autoridades competentes a cualquier tipo de investigación por delitos de narcotráfico, terrorismo, secuestro, lavado de activos, financiación del terrorismo y administración de recursos relacionados con actividades terroristas u otros delitos relacionados con el lavado de activos y financiación del terrorismo, (ii) incluido en listas para el control de lavado de activos y financiación del terrorismo administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera, tales como la lista de la Oficina de Control de Activos en el

Consecutivo Asesor: 08715Número de solicitud: 000000000046634566

Exterior – OFAC emitida por la Oficina del Tesoro de los Estados Unidos de Norte América, la lista de la Organización de las Naciones Unidas y otras listas públicas relacionadas con el tema del lavado de activos y financiación del terrorismo, o (iii) condenado por parte de las autoridades competentes en cualquier tipo de proceso judicial relacionado con la comisión de los anteriores delitos. 5. En los demás casos consagrados en los documentos de deuda.

El Banco queda autorizado para debitar todas las sumas de dinero adeudadas, tales como capital, intereses, impuestos, comisiones, seguros, costos y gastos de la cobranza prejudicial y judicial, etc., de la cuenta corriente, de la cuenta de ahorros, de cualquier depósito o suma de dinero que exista a nuestro nombre o a nombre de alguno de nosotros en cualesquiera de sus oficinas en el país

DERECHOS DEL DEUDOR:

El deudor tendrá derecho a solicitarle al Banco la última calificación y clasificación de riesgo que se le ha asignado junto con los fundamentos que la justifican.

AUTORIZACIÓN DE DESEMBOLSO

AUTORIZAMOS PARA QUE EL PRODUCTO NETO DEL DESEMBOLSO SEA ACREDITADO A:

CUENTA CORRIENTE	N° 36335660475	\$	99,880,000.00
------------------	----------------	----	---------------

AUTORIZAMOS A BANCOLOMBIA PARA QUE EL VALOR DE LAS CUOTAS CORRESPONDIENTES A LA OBLIGACIÓN CONTRAIDA A MI NOMBRE, SEA DEBITADO DE LA CUENTA CORRIENTE N° 36335660475, EN LAS FECHAS PACTADAS, DE ACUERDO CON EL PLAN DE PAGOS.

Tengo conocimiento que en la cuenta mencionada debe existir la suficiente provisión de fondos para realizar el débito, de lo contrario el pago será abonado por el monto disponible y la obligación entrará en mora por el saldo restante.

En caso que por motivo voluntario o involuntario, el número de mi cuenta deba cambiarse, esta autorización continuará siendo válida para el efecto que se ha expedido.

En el evento en que no existan recursos suficientes en dicha cuenta, EL BANCO podrá debitar cualquier otra cuenta o depósito que posea en EL BANCO.

Imputación de Pagos: El pago de cualquier cantidad de dinero que el cliente haga a EL BANCO en razón de créditos otorgados, tendrá el siguiente orden de imputación, a menos que las partes acuerden algo diferente: 1. A los gastos de la cobranza prejudicial y/o judicial cuando a ello hubiere lugar, primas de seguro, comisiones y otros gastos a su cargo. 2. A intereses de mora. 3. A intereses remuneratorios. 4. A capital. 5. A obligaciones no vencidas.

La imputación se efectuará primero a la obligación más antigua y luego a la más reciente.

FIRMAS:**EL DEUDOR (PRESTAMISTA)**

Firma: 
Nombre: NESSON ALBERTO ESTUPIAN CHACON
Cédula o Nit: 74,865,828
Rte Legal: N/A
CC Rte Legal: N/A
Dirección: CARRERA 70 A 70 57
Teléfono: 3112762483